

ESTUDIOS BÍBLICOS.

EL PENTATEUCO.

Siendo una verdad, como dice San Agustin, que *en el Antiguo Testamento está el Nuevo latente, y en el Nuevo el Antiguo está patente*, la mejor manera de probar el valor histórico y dogmático del Antiguo Testamento, y de su base fundamental, el Pentateuco, sería partir de la demostracion de la autenticidad de la historia evangélica, empresa fácil, despues de tan excelentes trabajos como se han hecho, desde los primeros apologistas hasta las últimas respuestas dadas á Renan y Strauss; como que se trata de los Evangelios, libros escritos en una época perfectamente histórica, en los que se refieren multitud de hechos sobrenaturales, verificados en vida de los mismos que los escribieron, y narrados ante los mismos que los presenciaron, y prueban, por lo tanto, la divina mision del Fundador del Cristianismo. Tenemos aquí una base perfectamente sólida, con todas las garantías que una crítica razonable puede desear para creer que se trata de hechos históricos, no de mitos ó leyendas. Y como Jesus se da como el Mesías prometido en el Antiguo Testamento, cuya inspiracion sobrenatural expresa y reiteradamente reconoce y enseña, atribuyendo además á Moisés la redaccion de la Ley; sacaríamos en legítima consecuencia que el Antiguo Testamento es divino, y con mayor motivo auténtico y veraz. Esta marcha retrógrada habríamos de seguir si nos propusiéramos hacer una vindicacion completa de la Santa Escritura, despues de haber de-

mostrado filosóficamente la posibilidad y existencia del orden espiritual, esto es, Dios y la inmortalidad del alma, y del sobrenatural, el milagro y la profecía. Pero no siendo tan vastos nuestros propósitos, sino limitándose á dar una idea de todos y cada uno de los libros del Antiguo Testamento, respondiéndolo á la vez á los vulgarizadores de la crítica racionalista, que á nombre de la *ciencia* dan como de ningun valor las tradiciones universales del pueblo hebreo y del cristiano, y los trabajos todos de los sabios de la Iglesia; no tenemos inconveniente en seguir un orden inverso, comenzando por los libros más antiguos. Esto basta para hacer ver á los creyentes que pudieran vacilar ó entrar en algun temor, al ver la seguridad con que el aludido autor aleman, traducido al castellano—al que paso á paso iremos siguiendo en todo aquello que parece más grave objecion—que nada nuevo nos opondrá, nada irrefutable, nada que pueda conmover ni remotamente nuestra fe, que todas sus dificultades son cosa vulgar, cien veces refutada por cualquier tratadista católico ó protestante *ortodoxo*, como suelen llamar á los que todavía creen en lo sobrenatural. Así podremos hacer ver al traductor y propagadores del mencionado libro, que todo lo que dice lo sabíamos ya por acá hace tiempo, como que para refutarle apenas tenemos necesidad de consultar más obras que la misma que hace trece años tenemos publicada en latin con el título de *Manuale isagogicum in sacra Biblia*, por no citar sino nuestros propios, aunque humildes trabajos.

El Pentateuco, á pesar de cuanto han ideado los críticos racionalistas, y quizás mejor ahora que antes, resulta *un libro*, con unidad de objeto y plan, y basta para probarlo exponer en breves palabras su contenido. Ya hemos dicho que los hebreos constantemente le llaman la ley, *Torah*, y con este nombre es citado y aludido innumerables veces en casi todos los libros del Antiguo Testamento. Es obra, pues, de un legislador, de uno que pretende establecer la constitucion religiosa, política y social del

pueblo hebreo; es el código de la teocracia, pero no un código hecho á la manera de los nuestros, en que sólo se da la parte legislativa dispuesta con método y más ó ménos completa. El código mosaico expone las razones históricas de las leyes, y se esfuerza por inculcarlas en el alma de aquel pueblo creado por él, ya que la conducta del mismo pueblo, que más bien era una turba envilecida en la esclavitud egipciana, daba hartos motivos de temer que no sabría apreciar debidamente el beneficio de la redencion, y ménos el de las nuevas instituciones con que Dios por su bondad le favorecia. Esto explica la forma del libro, la exposicion histórica al lado de la legislacion, la recriminacion vehemente, sobre-todo en el Deuteronomio, al lado de cantos de la más elevada poesía, las memorias de familia, precedidas de aquella introduccion admirable que se llama el Génesis, preámbulo esencialísimo y oportúnísimo para los fines del legislador. Considérese la situacion de Moisés, el gran profeta del pueblo israelita, sus patrióticos designios, los obstáculos que le oponia la *dura cerviz* del pueblo, rescatado, el zelo religioso que arde vivo en su corazon; y poco costará comprender que el Pentateuco, tal como es, conviene perfectamente á semejante carácter y semejante situacion.

Comienza, pues, exponiendo á grandes rasgos las memorias genealógicas más antiguas—pues una genealogía viene á ser el Génesis, y por eso es tan escaso de noticias en todo lo que se refiere á otros pueblos ó á otros asuntos—insistiendo principalmente en lo que importaba más á la Religion, las relaciones de Dios con el hombre, la primitiva revelacion que ahora iba á ampliarse por tan extraordinario modo, la bondad de la Providencia que no habia abandonado del todo á la raza humana, aunque pecadora. Traza, pues, con brevísimas y enérgicas pinceladas la creacion del mundo y del hombre, ampliando esta última algo más, como cosa más necesaria é importante, la condicion en que el hombre fué criado y su prevaricacion, la multiplicacion y co-

rruption de sus descendientes, en donde se limita á poquísimos nombres, el castigo de aquella corrupcion por el diluvio, y la nueva restauracion de la especie humana por la familia de Noé. En un solo capitulo nos da las noticias etnográficas más seguras que nos haya legado la antigüedad, aunque limitadas, segun nuestro parecer, y de ningun modo completas, pero exactísimas y de un valor histórico tal, que la erudicion moderna no ha hecho más que confirmarlas. Y expuesto el motivo de la dispersion de los descendientes de Noé, se limita ya exclusivamente á Abraham y su familia, hasta la entrada de Jacob y sus hijos en Egipto. Con qué encantadora sencillez, con qué color local, con qué conocimiento de la vida y costumbres patriarcales, con qué imparcialidad para contar aun los hechos desfavorables á sus progenitores, como sucede con la conducta de varios de los hijos de Jacob, no es necesario decirlo, lo ve y lo palpa todo lector del Génesis.

Refiérese en el Exodo el estado y vicisitudes de los hijos de Israel en Egipto, y con tal conocimiento del país, de sus usos y costumbres, y con tal sobriedad de pormenores por otra parte, no hablando sino de lo que importaba, para que el pueblo hebreo concibiese la más profunda gratitud por la bondad de Dios en redimirlo de aquella durísima cautividad; que manifiestamente se declara ser obra de un escritor que vivió en el país, y presencié gran parte de los sucesos narrados, confirmados ademas por casi toda la literatura hebrea posterior, y algunos hasta por monumentos egipcios, como sucede con el estudiado por Rosellini, en que se ve á los hebreos ocupados en la fabricacion de adobes bajo la inspeccion de capataces egipcios. Se dan breves noticias de la persona de Moisés, y se refiere luego más circunstanciadamente su vocacion para dar libertad á su pueblo, y la realizacion de este hecho capital en la historia israelítica. Como se ve, todo el contenido del Génesis y del Exodo está íntimamente ligado con el plan del Pentateuco, que consiste en exponer el conjunto de la legislacion teocrática del pueblo hebreo, legislacion que principia

á escribirse en este segundo libro con la narracion de la grandiosa escena del Sinaí y la exposicion de algunas otras leyes, especialmente en lo relativo á la consagracion de los Sacerdotes y ereccion del tabernáculo. Expuesta así la parte principal de la legislacion religiosa en forma histórica, no podía ménos de fijarse profundamente en el ánimo y corazon del pueblo, mediante la extraordinaria importancia de los acontecimientos que sirven como de marco al cuadro de la legislacion; todo lo cual cuadra perfectamente con la situacion de Moisés, que quiere formar una nacion con una turba indocta, degenerada y, como él la llama, de dura cerviz, á la cual, por lo tanto, era preciso impresionar profundamente, para que conociera y estimara la Ley, y no la olvidara.

El Levítico está ocupado todo por la legislacion, principalmente ritual y ceremonial, aunque tambien comprende preceptos morales y leyes penales; pues sería una ineptia ir á buscar en un código tan antiguo el orden y método propios de las escuelas y códigos modernos.

El libro de los Números principia por un recuento de los israelitas varones mayores de veinte años, y la eleccion de doce jefes, uno por cada tribu, designados por sus nombres propios, lo cual manifiesta que se trata de un escrito coetáneo, aunque los recontados se expresan en números redondos de millares y cientos, prescindiendo de fracciones menores. Se dispone el orden que habian de guardar en los campamentos, se enumeran los jefes y familias de la tribu de Leví, asignando á cada una su ministerio propio, la parte de los utensilios del tabernáculo que cada una habia de custodiar y conducir en las marchas, cosa que no pudo escribirse despues de ocupada la Palestina, á no ser que se atribuya á un falsario que, con pleno conocimiento é intencion, se propusiera engañar á su pueblo, cosa imposible, y por nadie defendida hoy. Esta observacion se aplica á gran parte de los capítulos de este y los otros libros del Pentateuco, y desde luego al

capítulo VII, donde se refieren los dones que ofreció cada príncipe de tribu para el culto del tabernáculo despues de su ereccion, de manera que parece que estamos leyendo el inventario mismo que se haria al recibirlos. Si hay quien pueda adivinar una razon para que inventara esto un escritor posterior, nosotros ciertamente no la adivinamos. Se establecen algunas otras leyes rituales, se cuentan algunos disgustos que tuvo el legislador con el pueblo y con sus mismos hermanos, y llegados al desierto de Faran, se refiere cómo envió Moisés doce exploradores, uno por cada tribu, cuyos nombres se citan, y el desastroso efecto de la relacion que hicieron diez de ellos, cual fué el internar en el desierto al pueblo por cuarenta años, hasta que se disciplinase é hiciese digno y capaz de ocupar la tierra deseada.

Aquí hemos de detenernos un momento. Como ejemplo de que el Pentateuco está compuesto muy posteriormente con ayuda de varios documentos, principalmente el que llaman *fundamental* y otro, descompone cierto vulgarizador racionalista la historia de este suceso de modo que resulte contradictoria, y se prueba así que el último redactor amalgamó, aunque bastante mal, los dos dichos documentos; y para hacerlo así es preciso violentar el texto y no tener nocion alguna del estilo y forma de narrar del Pentateuco. Atribuye, pues, á un documento los versos 2, 3, 4... 16 (17 en latin), la mitad del 17 (18 en latin, y así hasta el fin del capítulo), 21, 25, 26 y 32, y al otro los intermedios y siguientes hasta el final, resultando de aquí que los exploradores recorrieron todo el país hasta el Norte, y que sólo visitaron las montañas de Judá, que hablaron del país bien, y que hablaron mal, además de otras diferencias menores. Sentimos no poder trasladar aquí el fragmento hecho añicos por el autor aludido, tal como él le fracciona, y tal como está en el texto latino y hebreo; pero cualquiera de nuestros lectores puede tomar su Biblia y juzgar. La narracion va toda perfectamente seguida. Es lo más natural del mundo, que al mandar Moisés á explorar el país, diese

sus instrucciones; y así no se puede dividir el v. 17 (18), como si fuera tomado de dos fuentes distintas. «Y los envió Moisés para reconocer la tierra de Canaan»,—y les dijo: «Subid por ese lado meridional, y llegando á las montañas, considerad la tierra» etc. ¿Con qué derecho se quiere que sólo les enviara hasta las montañas de Judá, y no á todo el país que pudieran recorrer? ¿Es que Moisés sólo pensaba ocupar la menor parte de la tierra de Canaan? Y tratándose de ésta, ¿cómo habian de estudiarla, segun les manda, sin subir hasta cerca de los límites septentrionales? Así es, pues, como debe entenderse el mandato, tomado, dicen, del 2.º documento; y por eso el 1.º refiere que subieron hasta Rehob, cerca de Emath; y por eso se ve con toda evidencia que no hay tales fragmentos, y es puramente caprichosa esa separacion de versículos. Lo propio sucede con el verso 21, que separa del 22 (22 y 23 en latin). «Y subieron y exploraron el país desde el desierto de Sir hasta Reob, conforme se entra en Emath». «Y subieron (no desde Sir, sino desde donde los deja el verso anterior, pues que subir tuvieron para ir á las montañas de Judá) hácia el Mediodía (de vuelta ya desde el Norte), y llegaron á Hebron», etc. Aquí se ve como no hay sombra de motivo para el procedimiento de nuestro adversario, sino que es natural y seguida la narracion del texto, como lo es, y admirablemente verdadera, la de las noticias que dieron los exploradores y del efecto producido en aquella cobarde turba de esclavos. Y decimos admirablemente verdadera, porque no hay contradiccion alguna en las noticias de los exploradores, sino que diez de ellos más pusilánimes encuentran imposible la conquista, y contrariados por Caleb, que la cree posible *con el auxilio de Jehovah*, insisten los otros más y aun exageran, como sucede en casos análogos, y dicen en el calor de la contradiccion que les parecia ser como langostas al lado de los enemigos que habrian de combatir, hipérbole á que corresponde en contra la de Caleb, que decía poderlos tragar como pan. El que tenga sentido crítico y estético decidir

seguramente, al leer esta historia, que es difícil hallar narracion más *una* y más verdaderamente hecha.

Despues de este suceso, y del temerario y desesperado empeño que nació en el pueblo, en vista de la muerte de los exploradores rebeldes, de combatir al enemigo contra la voluntad de Moisés, se internan de nuevo en el desierto; y apenas se refiere cosa alguna de cuanto pasó en treinta y nueve años, fuera de la sedicion contra Aaron, la muerte de éste y de su hermana, y algunas leyes promulgadas por aquel tiempo. Sigue otra nueva murmuracion y castigo del pueblo, se refiere una victoria obtenida contra Amalec, y poco despues la conquista del territorio de Hesebon y Basan. Viene luego el episodio de Balaam, se hace un nuevo recuento del pueblo y se promulgan algunas leyes, se distribuye la tierra conquistada y se dispone acerca de las ciudades que se habian de dar á los Levitas, las que habrian de servir de asilo, la forma en que se habia de conceder, y en fin, se legisla sobre el matrimonio de las hijas herederas por no tener ningun hermano, á causa de una reclamacion hecha por los jefes de familia de la tribu de Manasés.

El Deuteronomio, ó *segunda ley*, es el complemento de la gran mision de Moisés, seguida por cuarenta años con un zelo, paciencia y constancia, únicas en la historia. Próximo á morir, segun aviso divino, sin poder penetrar en la Palestina, en castigo de una leve falta que cometiera junto con su hermano, y que no quiso disimular en su narracion, y teniendo bien conocida la condicion del pueblo, hace el último esfuerzo para mantenerle tan fiel á la ley como él quisiera, aunque bien preve lo contrario. Por eso le habla en las campiñas de Moab, ya enfrente del Jordán, y le habla con la autoridad del anciano que habia consagrado toda su vida á su pueblo, del padre amoroso y del bienhechor que tantas ingratitudes habia tenido que sufrir. Hace, pues, una especie de resumen de cuanto Dios habia hecho para libertar al pueblo y formarle para nuevos destinos, inculcando la ne-

cesidad de que guardaran la Ley, la cual repite en gran parte, resume y aun añade ó modifica segun las nuevas circunstancias en que muy pronto ha de hallarse Israel. Prepárale para que pase el Jordán y comience la conquista, nombrando por caudillo á Josué, escribe un cántico parenético hermosísimo, que todos habian de saber de memoria para popularizar así el recuerdo de las bondades de Dios para con el pueblo, y de las infidelidades de éste, despídese de él solemnemente, bendiciendo á cada tribu y pronosticando parte de sus destinos futuros; refiérese, en fin, su muerte y exequias, se hace un brevísimó elogio de su persona, y le sucede Josué en la direccion suprema del pueblo.

Resulta de esta breve exposicion que no hay cosa alguna en el Pentateuco que no esté estrechamente ligada con el plan mosaico de formar una nacion con instituciones teocráticas, pues cuanto en este libro se contiene, ó es la Ley, ó antecedente necesario para que se entendiera y apreciara debidamente, ó el cuadro histórico de los gravísimos sucesos entre los cuales se promulgó. Resta explicar por qué aparecen en él milagros y profecías, única verdadera dificultad que impide á las escuelas incrédulas admitir la autenticidad del Pentateuco; pero que, como está dicho, no lo es para nosotros, que creemos en Dios vivo y verdadero, en su providencia con el linaje humano, y que por ninguna parte rastreamos razon alguna que impida al Criador del universo intervenir en su obra, conservándola con su concurso, manteniendo las leyes que le plugo establecer, y produciendo á veces fenómenos extraordinarios para fines dignos de su grandeza y de su amor. Así es muy natural que nuestro adversario afirme como cosa concluida y que no merece ya discusion, «que no hay que soñar en tener á Moisés por autor del Pentateuco», y que nosotros pensemos lo contrario, aun despues de examinados los argumentos racionalistas. La autenticidad del Pentateuco no es sólo cosa de fe, creida únicamente por autoridad, como nos dicen; es tambien conclusion de crítica científica,

cosa que no se ignora ni ha ignorado en la Iglesia, y de la cual entendian algo Orígenes, Eusebio y San Jerónimo, y entienden los teólogos modernos, cuya *especiosa ciencia*, como la llama Nöldeke, no ha sido refutada por la ciencia crítica de los racionalistas que él pretende vulgarizar. Pero miente de cierto cuando acusa á los nuestros de que sólo se apoyan en argumentos dogmáticos, como es evidente con sólo leerlos; mientras que quien se apoya exclusivamente en argumentos dogmáticos es él, pues dice que la autenticidad del Pentateuco «nos parece siempre imposible de sostener, aunque no fuera más que por los milagros y contradicciones con que tropezamos en la narracion de los acontecimientos y de los hechos que son particulares á Moisés.» Si prescindimos de las contradicciones, que sólo son aparentes, y mil veces han sido notadas y armonizadas por los expositores ortodoxos, queda en limpio de esta confesion que la razon principal de nuestro adversario es su creencia en la imposibilidad de los milagros, y esto no es una razón crítica, sino una preocupación y prejuicio dogmático. Para no creer no se necesita gran consumo de estudios ni mucho caudal de ciencia; basta decir: eso es un milagro, y yo no creo en ellos. ¡Y estas escuelas hablan de ciencia, de crítica científica, y nos acusan casi de bárbaros y de ciego fanatismo por la fe y la autoridad! ¡Ah! El fanatismo hoy en día está en otra parte; está en las escuelas radicales, tan preocupadas por la incredulidad y el ateismo, que no necesitan ni buscan más ciencia que contestar á los creyentes—que tambien son del siglo XIX, y ven y saben lo que ellos—con un desdeñoso: no ha lugar.

Nosotros probamos *científicamente* que Moisés escribió el Pentateuco, y lo probamos como hecho histórico que es, con los recursos que ofrece la crítica histórica, como se prueba, por ejemplo, que César es el autor de sus Comentarios. Ciertamente que no pretendemos que Moisés le escribiera tal y como está absolutamente, de modo que no haya sufrido alguna alteracion accidental é in-

significante. Cuanto á los últimos pasajes del Deuteronomio, no cree la Iglesia que los escribiera Moisés con espíritu profético, como afirma gravemente nuestro valiente crítico. Lo que hay es, que en la Iglesia lo han afirmado así algunos, muy pocos; mientras que los más opinan que fueron añadidos por otro autor posterior, tal como Josué ó Eleazar, que habia recibido el encargo de guardar la Torah en el tabernáculo junto al Arca santa. Y no sería imposible que esa adición fuera bastante posterior, y aun podríamos dejar para Esdras la anotación aquella con que nuestro adversario cree triunfar fácilmente: *Y no se alzó ya ningún Profeta en Israel como Moisés*, lo cual cree él incompatible con la fe de los cristianos acerca de Jesús, y de los judíos acerca del Mesías; sin advertir—tal es la *sans façon* con que discurre—que cuando se escribió esa adición no habia venido el Mesías, ni habia habido otros Profetas como Moisés, al que hablara Dios cara á cara. Ni es sólo la muerte de Moisés la que se cree por muchos católicos y protestantes supernaturalistas añadida por autor posterior, para que la vida entera de Moisés quedara completa en su libro; sino también probablemente la solemne bendición del capítulo XXXIII, y quizá el cántico del capítulo XXXII, escrito antes por Moisés, con el verso último del capítulo XXXI. También se admite que manos posteriores hicieron algunas anotaciones arqueológicas y geográficas, para inteligencia del texto, anotaciones que quizá se harían al margen ó entre líneas, y pasarían en las copias al texto. Todo esto y más admiten como posible y probable los partidarios de la fe y la autoridad dogmática, que no suelen creer en milagros sin necesidad, es decir, si no se prueban con buenas razones.

Si quisiéramos exponer ahora todas las hipótesis inventadas acerca de la composición del Pentateuco, desde que se comenzó no tenerle por obra de Moisés, nos haríamos interminables; pues una vez abandonado el camino derecho, hay infinitas direcciones que tomar, y como se veía que las inventadas no se podían de-

fender, se discurrían otras. La que más agrada á nuestro crítico admite pocos documentos originales. Son estos, primero: *un escrito fundamental*, con que principia el Génesis, y que se distingue por una concisa y rápida narracion, por su afición á las enumeraciones, nombres y números, y por dar importancia al desenvolvimiento gradual histórico, por lo que no llama á Dios Jehovah hasta que se revela este nombre á Moisés, y despues ya se le da indiferentemente. El segundo escrito está formado á su vez de dos, aunque en el estado actual de la crítica *no se distinguen bien*, siendo uno de ellos el que nunca llama á Dios Jehovah, y es obra de un efraimita, gran narrador, como se ve en la historia de José. Excuso decir al lector que no hay más razon para creerle efraimita, que la extension y simpatía con que refiere la historia de José, y el derecho de primogenitura que le concedió su padre Jacob, dando á sus dos hijos Efraim y Manasés igual importancia que á cada uno de los hijos propios. Tambien se funda en que, segun este documento, es Raquel la mujer predilecta de Jacob, mientras que, segun otros, es Lia, única que obtiene el honor de la sepultura. Con argumentos análogos decidia Ewald de dónde era, cuáles eran sus aficiones, su tribu, educacion y época cada uno de los muchos autores, retocadores, correctores, compiladores, etc., de las diversas partes del Pentateuco. ¿Hay un trozo en que se habla bien de Judá, ó de Leví, ó de Aaron, etc., etc.? Pues fué escrito ó manipulado por uno de la tribu de Judá, ó por un Levita, ó por un Sacerdote. A esto llaman ciencia crítica y argumentos internos, ya que para ellos no vale nada el peso inmenso de la tradicion de todo un pueblo, manifiesta en toda su historia y literatura. Y la turba de eruditos al uso, los cree á pies juntillas, y se descubre respetuoso ante la *ciencia crítica alemana*. ¡Cuánta falta hace un poco de sentido comun!

FRANCISCO CAMINERO.

(Se continuará.)

LOS PARÁSITOS.

ESCENAS DE LA VIDA PRÁCTICA.

(Continuacion.)

CAPITULO XII.

EN LA JAULA.

Mal humorado y displicente levantábase Juan Antonio una mañana, girando en torno de su habitacion, cuidadosamente dispuesta para alojarle por la solicitud de Indalecio y de D. Pelegrin, miradas iracundas; no de otra manera que el encerrado temporal ó perpétuamente en un calabozo quiere derribar con la vista las odiosas murallas que entre él y la libertad se interponen.

¡Pobre Indalecio! ¡pobre D. Pelegrin! ¡Cuándo hubieran sospechado que el canapé de nogal recién barnizado, recubierto su asiento con rica colchoneta de damasco amarillo; que la consola de caoba, profusamente adornada por dos floreros con sus correspondientes fanales, por un reloj de sobremesa, con la estatua de Hernan-Cortés en el acto de quemar las naves, y por un acerico, regalo de las monjas Capuchinas; que el juego de café de porcelana, simétricamente colocado debajo de aquel mueble importante; que la butaca de muelles, única que habia en la casa, adquirida en la almoneda que hizo al marcharse al último gobernador cesante; que las sillas inglesas, ilustradas en sus respaldos por un decorador inteligente con la historia bíblica del hijo pródigo; que los cuadros antiguos de la Purísima Concepcion y de San Gil, Abad, algo deteriorados, pero *de mucho mérito*, al

decir de los conocedores; que la cama de cuatro colchones, colcha de damasco y tres almohadas y dos ricas mantas de Palencia, y ropa blanca con randas y guarniciones de punto de Almagro, que elevaba en la alcoba su imponente altura; y que, por último, y sobre todo, la jofaina, los candeleros, y la escribanía de plata, aportacion matrimonial de la difunta esposa de D. Pelegrin, que á su vez los ganó en un pleito de mayorazgo contra otros parientes de su tío el Arcediano de Hermosilla..... ¿cuándo, decimos, hubieran sospechado los inocentes propietarios de ajuar tan acomodado y magnífico, que solo desprecio y burla habia de merecer de la persona en cuyo obsequio se habia reunido y dispuesto?

Pero si aquella mañana uno ú otro hubieran penetrado en el cuarto de Juan Antonio, ninguna duda les hubiera cabido sobre el asunto, al oír cómo aquel, presa, contra su costumbre, de una agitacion extraordinaria, exclamaba, paseándose por entre las sillas y consola, y derramando con sus descompuestos ademanes sobre los ladrillos recién lustrados el contenido de la palangana:

—¡Y á esto llaman vivir estas gentes, y con esto viven contentos, y á esto me convidan, y este sería mi porvenir si no me hubiera separado de ellos! ¡Y habré de confesar que ellos y yo somos de la misma especie, y además de la misma sangre! ¡Mentira! ¿Qué hay de comun entre unos y otros? ¿Qué idea, qué propósito, qué aspiracion nos une? Ellos vejetan y yo vivo; ellos son poco más que unos animales domésticos, sin más alma que su instinto grosero de alimentacion y de conservacion, y yo soy un hombre que aspiro al progreso y al adelanto con las fuerzas de mi alma libre y de mi inteligencia potente y ambiciosa. Tres generaciones para producir esto, un siglo para conseguir esto, (y Juan Antonio con irrespetuoso ademan sacudia las sillas inglesas, no muy acostumbradas á tales procedimientos, ó con uno de los almohadones del sofá en la mano amenazaba á San Gil, Abad, que piadosa é impasiblemente le miraba); ¡y á eso llaman familia! ¿no sería mejor llamarla tribu de castores? ¡Y á lo que esas gentes han hecho en esos cien años se llama trabajo! ¡Y aquí están todos sus ahorros, aquí todos sus sudores, todos sus afanes, su actividad toda! En estos cuatro trastos, en estas cuatro paredes,

que no valen lo que yo trabajo en un mes, ó lo que sueño en un segundo. No, no, Dios ó el diablo, ó lo que sea, no ha hecho los hombres tan distintos unos de otros para que gocen todos de los mismos derechos, y para que la misma ley moral les proteja á todos. Los individuos de una misma especie nacieron unos para mandar, y para obedecer otros. Hay quien tiene derecho á la vida de ser racional; los hay que solo tienen derecho á la alimentacion de los irracionales; y nadie podrá convencerme á mí, que soy libre, inteligente y activo, que debo respetar en esta familia, aspiraciones, sentimientos é ideas que no tienen ni pueden tener ni tendrán nunca. ¡Sí: aquí está, ahora lo veo, aquí está el torcedor de mi vida, en los beneficios que estas pobres gentes me han dispensado, en mi educacion, en mi carrera, hecha á su costa..... porque yo he sido como un parásito, como un protegido de esta casa, hasta que he sido hombre!.... ¿Por qué, al llegar á hombre me avergoncé de esta servidumbre? No lo sé. Y ¿qué es, en resúmen, y á qué me obliga esa cadena de dependencia con me que han ligado estas gentes? ¿Debo empequeñecerme como ellos, debo vivir entre las cuatro murallas de este pueblo, poco mayores que las cuatro paredes de este cuarto? ¿Debo ponerme á su nivel, descendiendo del mio? ¡No! ¿para qué? Si yo quisiera, en ocho dias ganaría el miserable tráfico de la tienda de abajo más que en cuatro años de regirla su dueño. Pero ¿qué es su tienda, qué son ellos para que yo me tome esa molestia? ¿Voy á cambiar yo mi oro por su calderilla? ¿Voy á embrutecerme para darles gusto?

Lo que han hecho por mí, sin saber que lo hacian, sin inteligencia, sin discrecion, solo por instinto, puedo yo pagárselo, y se lo pagaré; sí, estoy seguro de pagárselo, pero en la moneda que corre en el mundo; ¡qué quieren más, á qué más aspiran! Pero para eso es preciso que no me pongan trabas, para eso es preciso que no me impongan deberes ni consideraciones ni respetos, que no reglamenten mi vida, que no coarten mi voluntad, que no levanten entre ella y mi porvenir la desvencijada é inútil balumba de sus preocupaciones y de sus caprichos!

.....

 No sabemos hasta qué extremos le hubieran llevado á Juan Antonio, en aquel mal escogido momento en que le presentamos

á nuestros lectores, los arranques de su voluntad desordenada, y los ciegos impulsos de su alma superior de hombre libre, si un rumor de pasos muy firmes y seguros no le hubieran vuelto la calma que inexplicables emociones ó tumultuosos pensamientos le habian robado aquella mañana.

Sin duda uno de los privilegios de almas, criadas como la suya para no reconocer más leyes ni más trabas que las de su propia omnipotencia y magnitud, debe ser el de imponer á sus cuerpos una ciega servidumbre á sus mandatos, porque apenas Juan Antonio sorprendió en el corredor que conducia á sus habitaciones los susodichos pasos, serenándose por completo, quedó revestido de la máscara de impasibilidad amable que habitualmente cubria su rostro, y en el sosegado acento con que respondió «¡Adelante!» á la voz femenina, aunque un tanto áspera que desde el interior de la sala preguntó: «¿se puede?» dando en las vidrieras el correspondiente golpecito, nadie hubiera adivinado el fuego de pasiones que momentos antes le habian animado.

Pero cuando necesitó Juan Antonio de todo el imperio que la grandeza de su corazon magnánimo ejercía sobre ellas cuando no se trataba de servir á los demás, sino de servirse á sí propio, fué cuando vió que quien así le interrumpia no era ningun elector influyente, ni ningun agente discreto, ni siquiera su tío ni su primo, sino sencillamente una criada, una humilde criada de aquella casa despreciable, un representante de la tribu de *castores*, colocado todavía un escalon más bajo que aquellos, la señora Prisca, para acomodarnos al lenguaje usado, al hablar de ella, por la mayoría de los duradoneses.

Y como la fama de este personaje, aunque muy extendida en Duradon y su comarca, es posible que no haya llegado nunca hasta los oídos de nuestros lectores, nos creemos obligados á establecer, siquiera sea brevemente, los motivos en que se fundaba.

Era la señora Prisca, y ya este dictado respetuoso indicaba bien claro su categoría, último vástago de una larga estirpe de servidores de los Burguillos, nacida en la casa en tiempos del padre de D. Pelegrin; ya casada, pasó con sus amos, hermanos del actual representante de los Burguillos, á las provincias Vascongadas, sirviendo de nodriza á Juan Antonio.

Cuando D. Pelegrin recogió á su sobrino, huérfano de padre y madre á la conclusion de la guerra civil, en la que D. Gregorio Ruiz y Busto, su cuñado, tomó parte muy activa en favor de D. Carlos y al lado del Marqués de Navaleno, trajo á su casa á Prisca, juntamente con el niño, de quien cuidaba, y desde entonces pasó esta á regentar con dominio absoluto aquella casa, huérfana tambien de mujer, pues la madre de Indalecio habia muerto tambien medio año antes. El celo y la inteligencia desplegados por la señora Prisca en esta mision de confianza, justificaban plenamente, si no el mal humor constante y el desabrimiento notorio con que la cumplia, al menos la opinion de prudente ama de casa y de honrada servidora con que la opinion pública del pueblo y la privada de sus amos la condecoraban.

Sobre todas sus cualidades sobresalia en ella una especie de instinto para conocer cuáles relaciones comerciales, y aun privadas convenian á su amo y cuáles no, y de qué lado estaba la utilidad en este ó aquel negocio de los bien escasos por cierto que se resolvian á meter la cabeza por las estrechas puertas de su establecimiento.

Pero aunque Juan Antonio sabia, como todo Duradon, el concepto de que disfruta el ama de gobierno de su tio, no es de presumir que participase de la opinion del vulgo, ni mucho menos que se encontrase dispuesto en aquel momento á presentar ninguna consulta á su superior resolucion, porque al verla aparecer en su cuarto, se limitó á decirle bastante secamente:

—¡Hola, Prisca! ¿Me espera abajo alguien?

—No,—respondió el ama de llaves;—no hay nadie más que los de la casa, ni abajo ni arriba; y si le parece á V. que aquí estorbo, me volveré á la cocina.

La señora Prisca, que tuteaba á Indalecio, no se atrevia á veces á tutear á su primo, no obstante haber sido su nodriza; y en su manera de tratarle se descubria, si no respeto, (porque la protuberancia del respeto estaba poco desarrollada en la economía frenológica del ama de gobierno), se descubria por lo menos cierto encogimiento y timidez, que en algunas ocasiones se asemejaba mucho á temor inexplicable y supersticioso.

—No, á mí no me estorba ni V. ni ninguno de los habitantes de esta casa, que despues de todo no es la mia—respondió Juan

Antonio (como indicando que sólo á título de huésped podia sufrir aquel entrometimiento doméstico, que de otro modo no hubiera consentido); pero la señora Prisca, que aquel dia se encontraba sin duda en tan plácida disposicion de espíritu, que hubiera excitado la admiracion de sus propios amos, á haberla sorprendido en pláticas con Juan Antonio, desentendiéndose de la intencionada frase de este, y dulcificando la voz todo lo que la era posible, que no era mucho:

—No extrañe V., señorito—le dijo—que venga á hablarle la pobre Prisca; ya sé que soy una pobre criada, á más de pobre y de criada, vieja y estrafalaria; pero á V., que es todo un señorito, y que llegará á ser un personaje, segun dice la gente, le he conocido..... le he visto nacer, y le he tenido en mis brazos, y le he dado la sangre de mis venas, y..... y.....

Aquí, la fuerte, la heróica, la varonil Prisca, sintiendo que uno como nudo de cualquier materia asfixiante se interponía en su garganta, cesó de hablar y ahogó en un formidable y sonoro suspiro, que lo mismo podia haber sido estornudo, acceso de hipo, ó golpe de tos convulsiva, el sollozo que iba á salir de sus labios, destruyendo á los ojos del forastero, y tal vez á los ojos del público, el prestigio que su fortaleza de espíritu, superior á todas las flaquezas humanas, la había laboriosamente conquistado.

—Bien, bien, Prisca—dijo Juan Antonio, más fastidiado que conmovido de aquel síntoma extraordinario de debilidad—dígame usted lo que quiere ó de qué se trata.

—Pues á eso iba, señorito, á eso iba—continuó ya más serena, pero no del todo repuesta la señora Prisca.—Ya sabe V. que yo no tengo en el mundo más que esta casa, en la que he nacido, en la que he ganado el pan toda mi vida, en fin, que soy, como si dijéramos, de la familia. V. que es tan listo, señorito, ya los conoce V., ¿no es verdad? son unos benditos ¿eh? un par de benditos, incapaces de hacer daño á una mosca, buenos como el pan, inocentes como unas criaturas. ¡Y si viera V., señorito, cómo les tratan, cómo les pagan sus beneficios, y cómo me duele que sean así, y cuánto les predico para que no se dejen engañar ni pisar por nadie!

—Pero ¿quiénes, ni cómo, ni en qué forma les engañan? Vamos á ver—preguntó Juan Antonio.

—Todos los que prosperan, todos los que suben, todos los que se engrandecen á su costa (era una idea fija de la Prisca que la prosperidad de Duradon sólo podia haberse logrado á expensas de la decadencia de los Burguillos); ¿qué eran los Cortezones, qué eran los Palominos y los Chaparros, y los Portones y los Cotorros hace cuarenta años, vamos á ver? ¿Qué eran—prosiguió exaltándose gradualmente la celosa ama de llaves de D. Pelegrin—este comercio, este lujo, esta bambolla de la plaza? Los ha conocido una, que no es vieja, venir á esta casa cómo pordioseros á mendigar una comision, ó un empleo, ó un..... ¡Dios me perdone! ¿Y cómo han subido? Todo el mundo lo sabe, á fuerza de bajezas, de trampas y de malas artes, quitándole la parroquia á mi amo, desacreditándole, y algunos, algunos ¡vamos, que si no fuese murmuracion, ya podría yo decir algo de esos señores, de esos señorones..... de los Palominos, por ejemplo, que mataron á disgustos á mi amo, que esté en gloria, cuando estuvieron aquí de dependientes, abusando de su confianza, porque el pobre señor era tan caballero y tan inocente como su hijo y como su nieto.

—Bien, pero todo eso, ¿á qué viene ahora á cuento? Yo no tengo la culpa de nada de eso, ni creo que la tenga nadie; y por lo tanto.....

—¡Que nadie tiene la culpa, señorito! ¡Ay si hubiesen seguido mis consejos! Pero ¡ya se ve! quien manda, manda;..... pero en fin, ya no hay que hablar de ello, y al grano.

Juan Antonio no pudo menos de pensar que el verdadero grano era el que le había salido aquella mañana con las confianzas de su antigua nodriza; pero se contentó con pensarlo, convencido de que el único recurso que le quedaba era aguantar el torrente oratorio de aquella celosísima dueña, sin pretender ponerle diques que, léjos de contenerle, le hacían desbordar con más estrépito y daño mayor que el causado hasta entónces.

—Quiero hablarle á V. de dos cosas—empezó á decir la señora Prisca, sentándose en una de las sillas, como un orador que ha concluido su exordio y se prepara cómodamente para establecer la proposicion de su discurso.

—La primera—y aquí la señora Prisca levantó el índice de la mano derecha, amenazando con él á Juan Antonio—la primera

es decirle á V. que le han visto cuchichear y hablar y pasearse de bracero por la Taconera con uno de los Palominos.

—¿A mí? ¿Y qué? ¿No puedo yo hablar con quien me dé la gana?—respondió Juan Antonio entre sorprendido é indignado.

—¡No! No puede V.—afirmó con singular entereza la señora Prisca—no; y si yo creyera lo que dice la gente, si yo sospechara lo que otros sospechan..... si yo me imaginara que anda V., como dicen, en tratos con ellos y en cabildeos, y en..... pero eso no es cierto, señorito, ¿no es verdad que no es cierto? V. no querrá volverse tambien contra la casa, ni dar la mano á sus enemigos. Dígame V. que no.

—Yo no tengo nada que decir á tanta impertinencia, ni para qué dar cuentas de mi conducta á quien no tiene derecho á pedírmelas.

—Cuidado, señorito, cuidado con lo que dice V.; todos tenemos derecho para corregirnos unos á otros; ¿no es eso lo que dice la doctrina? Todos, ¿lo oye V.? todos podemos reprendernos; yo no quiero ofenderle á V., pero le digo una cosa. No se vuelva V. contra la casa. Ni mi amo ni su hijo saben una palabra de todo esto, ni aunque lo supieran me harían caso; pero yo lo sé, y yo le digo á V., porque le quiero, porque todo el mal que haga le sienta como si yo misma lo hiciera, yo, la Prisca, la pobre Prisca, le dice á V. que no haga eso, que no lo haga, por Dios, ó tendrá que arrepentirse de ello.

—¿Es una amenaza?

SANTIAGO DE LINIERS.

(*Se continuará.*)

EL PRIVILEGIO DE LA UNION.

(Conclusion.)

A la muerte de D. Alonso el Liberal (1291), le sucedió su hermano D. Jaime II, llamado el Justo, príncipe belicoso, pero que terminó los desacuerdos con la Santa Sede, cediendo en los asuntos de Sicilia, aun á costa de sus derechos, y del abandono de los de los sicilianos, y de su mismo hermano, Rey de estos. Merced á esa política, logró domeñar la revolucion y encauzarla, si no matarla. El libro IX de los fueros de Aragon, continuacion de los ocho primeros de D. Jaime el Conquistador, se formó con las leyes dadas en su tiempo.

En las Cortes de 1300 restringió varias pretensiones de la nobleza, imponiendo que no pudieran los caballeros exigir cenas ni servicios en los pueblos de realengo cuando fueran de viaje. Restringió las salvas de infanzonía, que andaban desacreditadas y envilecidas, por lo mucho que se habian aumentado en virtud de las funestas facilidades de las Cortes aristocráticas de Exea (1). En estas de 1300 se ve la intervencion de los procuradores de los pueblos.

Pero el hecho principal fué la modificacion de las exageraciones del privilegio general, tal cual se halla en el citado libro IX de los fueros. Adviértese, en efecto, que en las Cortes de 1325, con asistencia especial de los Prelados eclesiásticos, de los nobles, y de los procuradores de las ciudades y villas, cuyos nombres constan, se presentaron peticiones al Rey acerca del dicho privilegio gene-

(1) El mismo fuero 5.º del libro IX las declara perjudiciales. *Cum totum regnum et terra sit damnificatum pro eo quia multe salvo infanzonie sunt facte contra veritatem.....*

ral, el cual desde entonces ya no aparece como impuesto por presion y violencia, sino como otorgado y modificado por el Rey. Aun así, le quedó un sabor demasiado aristocrático. En la imposibilidad de comentarlo todo, bastará dar algunas muestras de esto.

Pedian los diputados á Córtes en el capítulo IV, que los jueces y oidores de la Corte no llevasen derechos por fallar los pleitos, aunque tuviesen comision Real.

«A este capítol responde el senyor Rey que los judges de su casa *en su cort* no entiende que deban prender salario de las partes, segund que dice el privilegio: mas seyendo fuera de su cort, si él les faze comissions, assí como de delegados, que puedan prender salario.» Este fallo ó *postilla* es más justo que la peticion.

Pedian que en todos los casos civiles y criminales fuese bastante el dar fianza de estar á derecho, sin necesidad de más fiador ó *caplevador*.

El Rey reforma el privilegio general, y declara que no basta la fianza de derecho para los traidores, ladrones manifiestos ó criminales encartados.

«Item, que turmen (*tormento*) ni inquisicion no sian en Aragon.....»

«A este capítol otorga el senyor Rey, que turmen no haya lugar en algun caso, sino tan solamente en crimen de falsa moneda: en aqueste tan solament contra personas estranyas del regno de Aragon ó vagabundos del regno que algunos bienes en el regno no hayan.» El Rey se calla con respecto á la inquisicion ó enquesta. Ratificó todo lo que era racional y justa, y en varias cosas mandó observar el privilegio general. De los privilegios de la Union nada se dijo. El Rey era demasiado fuerte, y su soberanía tambien, así que no se atrevieron ni la aristocracia ni la oligarquía á querer sobreponerse.

El Justicia mismo quedó reducido á ser oficial del Rey, y no el *Judex medius*, que fantasearon los juristas bucólicos del siglo XV. Ni se le reconoció el derecho de residir fijamente en Zaragoza para uso particular de los revolvedores, como pretendian estos.

Un caso particular manifiesta bien cuánto habia logrado enfrenar la revolucion aquel brioso monarca. Estando en Calatayud pocos años despues su hermano y sucesor D. Alonso IV, se le quejaron los del concejo de que se negaban á pagar contri-

bucion muchos que se decian infanzones y se habian declarado tales á consecuencia de las aristocráticas Cortes de Exea. El Rey mandó al Justicia Salanova, que iba con él (luego no *residia* en Zaragoza), que revisase las salvas de infanzonía, como lo hizo, declarando pecheros á varios que ya presumian de nobles. Con todo, se ve por la sentencia del Justicia, que todavía quedaron por infanzones no pocos que no debieran serlo, pues habian hecho la salva con testimonios de parientes suyos, muy sospechosos; pero el Justicia se excusó de meterse en esas honduras, á pretexto de que, segun las declaraciones de las Cortes de Exea, podian testificar en esas causas los parientes, y sólo el Rey podia apreciar el testimonio de ellos y acusar el perjurio.

Véanse las consecuencias que tuvieron para el pueblo, esto es, para los contribuyentes, las imposiciones tiránicas y aristocráticas de las Cortes de Exea, que sirvieron, como otras muchas veces, más para encubrir tiranías que para verdadera libertad.

Despues de un largo reinado, y sin haber logrado tener hijos, sucedió á D. Jaime su hermano D. Alonso IV, llamado el Benigno, el año de 1328. Las fiestas de su coronacion fueron tales, que parecen un cuento de *Las mil y una noches*: 30.000 hombres de á caballo acompañaron al Rey. Varios señores trajeron á 800 y á 500 hombres á caballo. Y con todo, cuatro años despues moria el Rey en el mayor desamparo, y habian bastado estos para sumir al Reino en la miseria y la anarquía. La Infanta de Castilla, con la que en mal hora habia casado en segundas nupcias, era avara, exigente, caprichosa y cruel. El Rey, enfermo y dominado por ella, soltó las riendas del gobierno: su hijo primogénito hubo de marcharse á la montaña, huyendo de las iras de su madrastra, y esta, á su vez, al ver morir á su marido, huyó precipitadamente á Castilla, cargada con su botin y las maldiciones del pueblo. En aquellos cuatro años (1332-1336) habia cundido el desórden, y se habian perdido los frutos del reinado de D. Jaime II el Justo, reviviendo la Union con todos sus brios, exigencias y rencores.

Tambien D. Pedro el Ceremonioso se coronó casi con tanto aparato como su padre; baste decir que tuvo mesa abundante para diez mil personas. Mas en breve alzó su cabeza la revolucion: D. Pedro de Exerica, favorito de la Reina, y que habia tenido

que huir con ella á Castilla, concitaba los ánimos de los descontentos contra el Rey. Este no tenia sucesion varonil, y los Infantes sus hermanos, agraviados por él, se pusieron al frente de la revolucion en Zaragoza. El Rey, astuto y codicioso, hace en la historia un papel más repugnante que el de D. Pedro el Cruel. Se ha dicho que era un gran político: lo fué por el éxito, no por su prudencia ni su virtud. Hizo la torpeza deplorable de querer privar á su hermano el Infante D. Jaime de la gobernacion del Reino, como heredero presunto de la Corona, en favor de su hija mayor Doña Constanza, la cual, como mujer, no podia suceder en el trono, segun la Constitucion aragonesa. Esta arbitrariedad sublevó contra él los ánimos de la nobleza. El Infante se encastilló en Zaragoza, acudió á su lado gran parte de la nobleza, y la Union se mostró tan pujante y agresiva como en los peores dias de Don Alfonso el Liberal. Las raterías del Rey con su hermano el de Mallorca, y con los Infantes, le obligaron á cometer bajezas y jurar en manos del Justicia de Aragon que daria satisfaccion de los agravios. Libre apenas de la guerra con su desposeido hermano el de Mallorca, hubo de venir á Zaragoza á ponerse en manos de los Infantes y los de la Union. Ardía ya la guerra civil: los de la Union volvian á cometer sus acostumbrados desafueros, y la oligarquía de las ciudades principales volvía á ponerse del lado de la revolucion. Los territorios realistas del Bajo Aragon se ladeaban á favor del Rey, no por el, que no lo merecia, sino por apoyarse en el Rey contra la aristocracia levantisca, considerando mal menor la tiranía é iniquidades del Ceremonioso, en nombre del órden, que los desmanes, ambiciones y desafueros de los nobles, en nombre de la libertad. Optaban por el mal menor.

Queda dicho que el Rey firmó á la fuerza el privilegio de la Union en las tumultuosas y revolucionarias Cortes de Zaragoza en 1377, y que, al año siguiente, derrotados los de la Union en los campos de Epila, celebró en el mismo convento de Predicadores otras Cortes, en que rasgó el privilegio que á la fuerza habia firmado. Con ello acabó la revolucion aragonesa, en mal hora resucitada por su padre y fomentada por él.

D. Pedro el Cruel vino, sin querer, á afianzar la dominacion de aquel monarca tan poco simpático. Entró en Aragon con un ejército de 30.000 hombres, 4.000 caballos, que otros hacen subir á

8.000, y 28 bombardas, quebrantando la tregua que tenia jurada con intervencion del Legado pontificio. Esta accion inicua no tiene disculpa, como no la tienen otros crímenes de D. Pedro (que llaman el *Justiciero*, pero yo le llamo el *Cruel*), á los cuales se buscan atenuaciones, que la moral cristiana no puede aceptar. La Providencia le castigó, permitiendo, que una villa casi indefensa, como Calatayud, con malas tapias de piedra de yeso, y dividida por bandos aristocráticos, le detuviera durante cuatro meses, á pesar de su gran ejército y artillería. Entre tanto el Ceremonioso levantó ejército, vino sobre el de Castilla, que no pudo tomar á Daroca. Esta invasion fementida y el riesgo de su independencia hicieron á todos los aragoneses, nobles y plebeyos, adherirse al poco simpático monarca, no por él, sino por el Reino.

Cuando despues de varios trances, el Rey de Castilla, con 40.000 infantes y 7.000 caballos, no se atrevió á dar batalla al de Aragon, que solo tenia 16.000 infantes y 7.000 caballos, y hubo de retirarse para poner sitio á Orihuela, cuenta una crónica manuscrita que poseo (1), que resentidos por ello justamente los caudillos castellanos, les respondió el Rey Cruel estas sentidas frases, que, si no son ciertas, son verosímiles: «Puede el Rey de Aragon con un pan hartar á todos sus traidores, y yo con un pan á todos mis leales».

Desde entónces quedó terminada la revolucion aragonesa. No faltaron luchas parciales entre nobles y nobles, y entre los nobles y algunos pueblos; pero fueron hechos aislados ó parciales. Durante los levantamientos de los payeses en Cataluña, y despues de los comuneros en Castilla y los agermanados en Valencia y Mallorca, Aragon gozó de paz hasta las revueltas de Zaragoza en tiempo de Antonio Pérez. Vióse entónces el fenómeno de que los pueblos realistas del tiempo de la Union se negaron á tomar parte en la sublevacion. Los revolucionarios del siglo XIV lo fueron á fines del siglo XVI. Pero ¿no es más extraño que esto se haya reproducido en el XIX?

VICENTE DE LA FUENTE.

(*) Noticias de Aragon por el Arzobispo D. Fernando de Aragon, copiadas y añadidas por Gondino de Lobera.

A MI QUERIDISIMO AMIGO Y MAESTRO

EL DOCTOR

D. MARCELINO MENÉNDEZ PELAYO

CON MOTIVO DE SU RECEPCIÓN

EN LA ACADEMIA ESPAÑOLA (*).

Aún no apuntaba á tu elocuente labio
 La sombra juvenil del primer bozo,
 Y ya hermanabas la inquietud del mozo
 Y la serena majestad del sabio.

Juzgue la Envidia insoportable agravio
 El triunfo que te colma de alborozo.
 Yo, no: ¡yo con tu ciencia aprendo y gozo
 Cuanto con mi esperanza sufro y..... rabio!

Tú te debes á ti, no á la fortuna;
 Formándote en el mundo cual la perla
 Del mar entre la cólera importuna.

Grato es ganar la fama y obtenerla;
 Pero hay algo mejor, sin duda alguna,
 Y tú lo has conseguido: merecerla.

CARLOS COELLO.

(Abril de 1881.)

(*) Ha llegado á nuestras manos este bello soneto, y le publicamos con gusto, aun sabiendo que hemos de disgustar al Sr. Menéndez Pelayo.

CON OCASION DEL DISCURSO LEIDO POR D. GABINO TEJADO

EN LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

Para cuantos gustan de asistir á las solemnidades literarias, es día de regocijo, aquel en que la Academia Española abre sus puertas á este ó esotro afortunado mortal, que pidió y obtuvo, ó que obtuvo sin pedir, la honra señaladísima de ingresar en la ilustre corporación. Ocurre á las veces, ¡oh imperfección de las cosas humanas! que resulta elegido quien no pudo soñar ni con ser llamado; pero esto no ha de maravillarnos, porque los padres graves de la calle de Valverde, al cabo y al fin también son hombres, que si un día llaman con buen acuerdo á Valera y á Nuñez de Arce para compartir con ellos las tareas propias de su instituto, otro día, (váyase lo uno por lo otro), admiten á Castellar, tan poco escrupuloso en achaques de lenguaje, como que suele tratarle, al modo que las Bacantes á Orfeo, ó como los feligreses de *El Siglo Futuro* á la *Unión Católica*. Fuerza es confesar, no obstante, dicho sea en honor de la Academia, que rarísima vez se deja esta deslumbrar por las glorias de oropel, ántes bien, sabe discernir con exquisito tacto el oro de la escoria, y continuar impasible su tradición gloriosa, sin que, la gritería del vulgo literario la intimide y arredre. Há muy poco tiempo dió de esto gallarda muestra, recibiendo en su seno al distinguido escritor Don Gabino Tejado, quien leyó su discurso de entrada el día 19 del corriente mes. Ya ántes de tan atinada elección, calientes todavía las cenizas del malogrado Ayala, cuyo asiento ocupará de hoy en adelante el Sr. Tejado, sucedió lo que siempre acontece en estos casos, conviene á saber: salieron á relucir la media docena consabida de aspirantes á Académicos que por ahí pululan, los cuales

no se convencen de que Doña Leonor, ó dígase la Academia, no está propicia á entregarles su linda mano. Se publicaron por centésima vez las hojas literarias de los dichos aspirantes; éstos, ó sus gonfalonieros, lo mismo dá para el caso, pues unos y otros son maestros del bien decir, comenzaron á *librar* batallas con desusado ardor; quién contaba las *ovaciones* de tal cual dramaturgo, quién afirmaba que si por raro caso elegían á su patrocinado, no era él precisamente quien recibía favor insigne, *si que también* la misma Academia deberíale gratitud profunda; aquel nos enteraba de que en la *recepción* habida en casa del Marqués de X..... todo el mundo convenía en designar al futuro Académico, hasta el punto de que su mismo encarnizado enemigo el literato B. se *pronunció* en este sentido; es irritante—añadía otro—que sea nuestro ilustre compañero *presa* de tantos ataques como se dirigen á su bien merecida reputación literaria; no envidiamos—continuaba impertérrito el apologista—la *posición* en que se colocan sus destructores, tiene *un* derecho indisputable á la silla vacante, y si á pesar de esto triunfa su rival, que con tenaz empeño le disputa la prebenda, es porque quiere tomarse la *revancha* y vengarse así del revolcón literario que poco há le dió nuestro amigo; pero no perdamos el tiempo—decía para postre el susodicho apologista—en estériles *elucubraciones*, las *eminencias* de la literatura son proscritas de la Real Academia Española. Y con una lógica que corría parejas con lo desatinado del estilo, íbase preparando el terreno, para que el éxito coronase tamaños esfuerzos. Pero ni por esas: *eres turco y no te creo*, diríase que contestaba la Academia Española: y con efecto, haciendo caso omiso de la plebe, que reverencia hoy lo que ayer quiso quemar, que juzga por instinto y por capricho, que tan pronto grita: *¡Hosanna!* como ruje desbordada: *Tolle, tolle, crucifige*, acertaba á dar el lauro á quien de veras lo merecía. No de otro modo la industriosa abeja sabe elegir en un campo de flores la que entre estas ha de darle néctar más rico y deleitoso. Ciertó que para estas fechas no estará pesarosa la Academia de haber reclutado para sí á un literato tan conspícuo como lo es el Sr. Tejado, quien hizo alarde de su bizarrísimo ingenio en el acto solemne de su recepción. En el cual acto discurrió por muy alta manera sobre el *concepto de la belleza*. En verdad que un tema como el propuesto, examinado por

Platón, por Aristóteles, por Plotino y por casi todas las escuelas de la antigüedad; más tarde, por los poetas y artistas del Renacimiento; en los modernos tiempos, por los más renombrados filósofos de Europa, muy especialmente por la secta alemana que con Schellig y Hegel le envuelve en la espesa nube del panteísmo; un tema, finalmente, que dió origen á las altas especulaciones del P. José Jungmánn y del ilustre Taparelli, los cuales, si bien disienten en determinadas cuestiones, claro está que proclaman á una la necesidad de que el hombre mire hácia arriba cuando quiera investigar las causas, la naturaleza y el asiento perdurable de lo bello; sobre un tema, digo, de esta índole, difícil, si no imposible, era decir sobre él algo nuevo que iluminara el entendimiento ó regalase con dulces peregrinos afectos el corazón. No lo consiguió Tejado con su notable bien pensado discurso, pero en cambio supo vestir con tan lucidos arreos las sabidas verdades estéticas que brotaron de su pluma, que respecto de este particular, menguada me parece toda alabanza, y pobre y descolorido todo elogio. Tengo para mí, que el advertirse esta diferencia grandísima en el citado discurso, á saber: la de que la ejecución supera con mucho á la doctrina, no en lo que esta tiene de verdadera, sino en lo que cualquiera optimista pudiera ver en ella de nunca visto y oído, es la cosa más natural del mundo. Yo entiendo que en el nuevo Académico vence el ingenio al raciocinio, puede en él más la fantasía que el juicio, por eso alucina muy á menudo, rara vez convence; le creo, para decirlo de una vez, un escritor de primer orden, un maravilloso estilista; pero no le tengo por «filósofo profundísimo,» dicho sea con perdón del Sr. Nocedal, quien al dar este título á Tejado, no sé yo que epíteto guardará para aplicárselo á Prisco, á Liberatore, á Sanseverino, al respetable y respetado Obispo de Córdoba, y á tantos otros ingenios que como los citados han conseguido en nuestros días domeñar con soberano empuje los altísimos problemas de la metafísica, y trepar con paso firme por las cumbres más altas, en pos del conocimiento de la verdad, *pan de gli angeli*, que diría Dante. Entiéndase que si yo escatimo al Sr. Tejado el título que graciosamente le concede su padrino en la Academia, no le niego por esto, cuidado, aptitud para discurrir con lucidez sobre todas las cosas que caen bajo el dominio de nuestra

inteligencia, no; lo que hay es que, aquella su máxima culpa literaria de que él nos hablaba en su discurso, ó sea los cuarenta años que dijo llevar de periodista, son bastante á impedir que llegue á conquistarse ningun mísero mortal patente de filósofo.

Si el ilustre P. Ceferino, en vez de vivir abstraído en una celda del convento que tiene en Manila la Orden de Santo Domingo, hubiera pasado la vida en la redacción de cualquier periódico, siquiera fuese este el mismísimo *Siglo Futuro*, hoy día de la fecha, quizá no sería su nombre conocido y respetado en Europa. En las escuelas del periodismo crecen y viven los D. Hermógenes á quienes fustigó de lo lindo nuestro Moratin; la turba multa de pedantes que infesta hoy el amenísimo campo de la literatura, nunca esos hombres que Dios en su infinita misericordia suscita á las veces para que alumbren y templen las ansias del humano espíritu, fatigoso de buscar una felicidad que no ha de encontrarse en este mundo sublunar en que vivimos. Dejémoslos, pues, de locos entusiasmos, y dando á cada uno lo que es suyo, convenbamos en que el Sr. Tejado, sin ser «filósofo profundísimo,» tenía hartos títulos para sentarse en la silla que en la Española dejó vacante el ilustre Ayala. Y dado el carácter de las tareas á que se consagran los académicos, ¡qué pocos tan dignos de sustituir al autor de *Consuelo*, de *El tanto por ciento* y de *El tejado de vidrio!* Hoy que se divulgan las ideas (si es que por algún modo ó manera se divulgan) con tan poco esmero literario; hoy que ya no se estila, salvo honrosas excepciones, aquella sencillez y majestad que respiran los escritos del venerable Juan de Avila, aquella prosa que fluía vistosisima de la pluma con que Fr. Luis de Granada escribió las *Meditaciones para los siete dias y las siete noches de la semana*, la *Introducción al símbolo de la fe* y la *Guía de pecadores*, su obra maestra; hoy que se han proscrito, como antigualla despreciable, aquel decir soberano del maestro León, y los primores y raptos más que sublimes con que Santa Teresa esmaltó sus *Cartas*, *El castillo interior* y *Los conceptos de amor divino*; hoy que no encuentra imitadores la gallardía y gentileza con que aderezaron su pensamiento los Cervántes y Quevedos, es prenda de exquisito buen gusto ceñir con corona de oro las sienes de quien, como Tejado, desagravia de continuo á nuestro herido

y maltrecho idioma, presentándole ricamente ataviado con las joyas que guarda en sus más recónditos camarines.

Si pareciesen al lector un tanto hiperbólicos los elogios que en este sentido tributo al Sr. Tejado, suscribiré á mi dictámen si lee cualesquiera de las obras del nuevo académico, ora las traducciones hechas por él de los *Elementos de filosofía especulativa*, de Prisco, ó *De la vida y de las virtudes cristianas consideradas en el estado religioso*, de Gay, ó alguno de sus infinitos artículos desparramados por los periódicos, ó su obra poética *El triunfo*, ó el libro, en fin, á que puso por nombre *El catolicismo liberal*, el cual libro, sin embargo, no creo yo tan firmemente como el Sr. Necedal que esté «destinado á vivir en las edades venideras.» Cuya opinión podrá ser hija de mi supina ignorancia; pero no vaya V., Sr. D. Cándido, á echarla por la tremenda, y creerme por ende incurso en una doctrina declarada herética por la Santa Madre Iglesia. ¿Qué más? El discurso de recepción, que sirve de pretexto á estos renglones, es prueba inconcusa de que es el nuevo académico maestro consumado en el manejo del habla castellana. Escribir por tan elegante manera como él ha escrito sobre el concepto de la belleza, no lo consiguieron nunca ni los filósofos de verdad, ni los que imaginaron serlo. Diga lo que quiera el Sr. Campaamor, la metafísica ni *limpia*, ni *fija*, ni *da esplendor* á la lengua. Si grandes metafísicos, como Platón y Aristóteles, escribieron admirablemente, téngase en cuenta que fueron á la par grandísimos poetas; tal vez si fuera Tejado un filósofo en toda regla, y no sintiera tan vivamente agitarse el estro dentro de su alma, no hubiera llevado, como ofrenda, á la Academia Española, un discurso dechado de primores de estilo, ya que no lo sea, ni con mucho, de filosofía.

¿Se enfadará V. conmigo, Sr. D. Gabino, por haberle tratado tan *cavalierement* como V. suele tratar á los *oportunistas católicos*? Pues peor para V.

No estoy de humor para arrepentirme. *Quod scripsi, scripsi.*

A fe mia, que al redactar estos renglones no me turbó el recuerdo de aquella jugarreta que há muy poco hizome V., Señor D. Gabino. De lo contrario, quizá no saliera V. tan bien parado de mis manos. Lo cual hubiérale importado á V., despues de todo, y con razón, un ardite.

De la contestación que, en nombre de la Academia, dió el Excmo. Sr. D. Cándido Nocedal al discurso de Tejado, no hemos de decir una palabra, por la única razón de que se limitó á hacer entusiasta panegírico de su amigo, hablándonos largo y tendido de los méritos y de la persona de D. Gabino, lo cual ni directa ni indirectamente se roza de modo alguno con el tema propuesto, ó séase *El concepto de la belleza*.

M. GARCÍA ROMERO.

SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA.

Decíamos en el número anterior, que además del libro del P. Mir, se habían impreso otros dos de los presentados al certamen de la Real Academia de Ciencias morales y políticas. Del primero de estos libros vale más guardar alto silencio. No así del segundo, obra de uno de los escritores católicos más doctos, laboriosos y señalados.

Ni las detracciones, ni los desdenes de la falsa crítica, ni el clamor de interesados sectarios han impedido que el Sr. Ortí y Lara tenga, en España y fuera de aquí, notoriedad tan grande como justa de pensador y controversista católico. Pocos de los nuestros le exceden en mérito: en fecundidad, ninguno. Siempre en la brecha, ha combatido incansable toda especie de heterodoxias filosóficas, desde el *racionalismo armónico* de Sanz del Rio (1) hasta el *hegelianismo* histórico de las primeras lecciones de Castelar (2). Innumerables artículos de revistas, fundadas y dirigidas en gran parte por el Sr. Ortí y Lara (v. gr., *La Ciudad de Dios* y *La Ciencia cristiana*), y buen número de opúsculos y folletos dan testimonio de estas gloriosas campañas. Secuaz el señor Ortí y Lara del escolasticismo tomista hoy renaciente, y amamantado en los libros de sus restauradores italianos, especialmente de Sanseverino, ha formado excelentes compendios y tratados para la enseñanza, muy útiles en medio de su brevedad, y que se extienden á casi todas las ramas de la Filosofía, desde la Psicología hasta el Derecho natural.

Estos libros y polémicas del Sr. Ortí y Lara se distinguen,

(1) Vid. *Lecciones sobre el sistema de Krause. — Krause y sus discípulos, convictos de panteísmo.*

(2) *La Sofistería dramática.*

sobre todo, por la posesión y fácil dominio de la materia, por la claridad y el orden, y hasta por lo limpio y abundante del estilo, nunca muy vehemente ni muy nervioso, á veces algo lento, pero siempre correcto y fácil. A lo cual se une la pureza de la lengua, que en el Sr. Ortí y Lara, aprovechado admirador de nuestros libros del buen tiempo, contrasta con la estridente logomaquia y nebulosidad *cimmeria* de los filósofos al uso. El Sr. Ortí y Lara, que sabe pensar con precisión y fijeza, escribe con esa modesta elegancia que deja que el pensamiento campee sereno y libre de retóricos aliños, sin más galas que las muy severas que convienen á la generosa índole de la ciencia.

Titúlase la obra del Sr. Ortí y Lara *La Ciencia y la divina revelación*. El autor prescinde de Draper, y busca, lo mismo que el P. Mir, aunque por distinta senda, la raíz del árbol. Descuajada ésta, todo lo demás es consecuencia fácil y forzosa. La misma ciencia, si de buena fe procede, rectificará tarde ó temprano sus hipótesis y sus conflictos, como ya rectificó los que había fantaseado la impiedad de la centuria pasada. Según las épocas, toma esa enfermedad nuevas formas: hoy parece nuevo y flamante lo que mañana será ciencia atrasada y añeja: objeciones que hoy discutimos en sério parecerán pueriles entónces, y harán reir á nuestros nietos, á la manera que hoy nos reimos de la exégesis bíblica de Voltaire, ó de sus opiniones sobre el diluvio y los depósitos de conchillas fósiles, ó de lo enterados que aquellos sabios estaban de la historia del Egipto, de Asiria ó de la India. ¡Pobre del que todo lo fie de las ciencias naturales é históricas, siempre en continuo andar y en rectificación continua! ¿Quién podrá ordenar y sustentar sus ideas sobre la base precaria, pobre y falaz de la experiencia?

¡Cuán diverso aquel cuyo razonamiento descende de verdades necesarias, de ideas puras y fundamentos *à priori*! Sólo á la luz de ellos tiene valor la experiencia: el que esa luz siga con ánimo recto y noble anhelo de la verdad, no se perderá en el laberinto de las observaciones y de los hechos, ántes los enlazará y fecundará, encontrando en ellos el reflejo de esas mismas primeras verdades. A quien comprenda la imposibilidad metafísica de que ciencia y verdad anden reñidas, ¿qué ha de importarle que el hecho *A* ó *B* parezca, en el estado actual de la ciencia, contradecir

esta armonía? Suspenderá su juicio, y examinándolo todo despacio y con mesura, bien pronto se convencerá de una de dos cosas, ó que no es artículo de fe el uno de los términos de la contradicción, y que la Iglesia nunca le ha dado por tal, ó que el otro término no es ciencia, en el riguroso sentido de la palabra, sino *opinión* falaz y fugitiva, á la cual negaban los platónicos carta de ciudadanía en la república científica. Se invoca el testimonio de los hechos; se da por única ciencia la ciencia experimental; ¡como si los hechos constituyesen por sí solos ciencia; como si lo fugitivo, pasajero y mudable pudiera comprenderlo el entendimiento de otra manera que bajo relaciones y leyes! Piedras cortadas de la cantera son los hechos: con ellas levanta sus edificios el entendimiento bien ó mal regulado. Engañoso espejismo es el de los que quieren y creen vivir sin metafísica. La misma negación de ella es una filosofía tan *à priori* como cualquiera otra. El positivismo y el materialismo están cuajados de palabras y de conceptos metafísicos *ley, noción, fenómeno, fuerza, materia.....*

¿Quién dió á la nuda experiencia fecundidad para producir tales ideas? ¿Qué importa que negueis la finalidad y hasta el principio de causa, si luégo teneis que restablecerlos con otro nombre, y de un modo gratuito, anti-científico y anti-positivo!

Bien ha hecho el Sr. Ortí y Lara en remontarse á la fuente. Sólo así tiene valor irrefragable la demostración. Si ciencia y fe proceden del mismo principio, ¿cómo no han de ser hermanas amorosísimas? Si Dios puso en el alma la luz del entendimiento, y le dió inclinación nativa para conocer y amar la verdad, y no para abrazar el absurdo, ¿cómo no ha de tender la razón á su perfección y término, aun después de oscurecida y degradada por el pecado original, cuanto más después de regenerada é iluminada por el beneficio de Cristo? Si la razón es luz de luz, interviniendo el concurso divino en el acto de conocer nuestro entendimiento la verdad; si está signada sobre nosotros la lumbre del rostro del Señor, ¿quién osará decir que la ciencia es enemiga de la verdad suma, que la ciencia es enemiga de aquella altísima revelación, que Dios, por un acto de infinito amor, se dignó comunicar á los hombres? Sólo los defensores de la soñada independencia y autonomía de la razón, como si la razón sin Dios y entregada á sus propias fuerzas, no fuese guía flaquísima y vacilante, y no trope-

zase y cayese en lo más esencial, quebrantándose y rompiéndose contra infinitas barreras. Pobre y triste cosa es la ciencia humana, cuando la luz de lo alto no la ilumina. Por todas partes límites, *deficiencias* (como ahora dicen) y contradicciones y nudos inextricables. Y al fin de la jornada, sed que no se sacia, y hambre que se torna más áspera cuando cree estar más cerca de la hartura.

Estas verdades son las que el Sr. Ortí y Lara demuestra en la primera parte de su trabajo. En la segunda trata de los distintos objetos de la ciencia y de la fe, de la necesidad de la revelación para conocer las verdades del orden sobrenatural, y aun muchas naturales, de cómo la fe confirma las conclusiones legítimas de la razón, y cómo el dogma católico es semilla de ciencia. Objeto son de los párrafos siguientes las relaciones del Catolicismo con las ciencias naturales, y el deshacer las objeciones amontonadas contra el relato mosaico (aprovechando para esto, no sólo la obra del docto alemán Reusch, sino trabajos más recientes y adelantados). Y aunque el Sr. Ortí asienta con mucha cordura que «la Escritura no fué ordenada para enseñar al hombre ciencias naturales», y que casi todas las hipótesis y teorías cosmogónicas y geológicas son admisibles dentro del Catolicismo, y en nada se oponen á las palabras ni al sentido del Génesis, no deja de entrar en todas esas cuestiones secundarias, probando en seguida la unidad de la especie humana y la unidad primitiva del lenguaje, y buscando las huellas alteradas de la narración de Moisés, en los monumentos, lenguas y tradiciones de diversas razas. Es muy de aplaudir en nuestro autor, como lo es en el P. Mir, la tolerancia y amplio espíritu con que exponen y juzgan, aun las hipótesis que parecen más aventuradas y más inseguras dentro de la misma ciencia. Así, por ejemplo, el Sr. Ortí, siguiendo en esto al P. Cornoldi, no tiene por herética, aunque sí por fantástica, la opinión de los *preadamitas*, siempre que no se les suponga parentesco con el linaje de Adán: ni tampoco la existencia de otras creaciones anteriores á la de los seis días, ya que el sagrado texto expresamente no lo repugna.

En la tercera parte de su memoria corrobora el Sr. Ortí la demostración pasada con otros dos géneros de prueba, uno histórico ó *à posteriori*, mostrando que en el transecurso, de los siglos

nunca una verdad científica adquirida por el hombre ha contradicho á otra verdad del orden religioso; y el segundo, de reducción al absurdo, analizando y siguiendo en sus transformaciones al error, padre de los conflictos. Realmente la crítica del positivismo (hoy el único enemigo sério, puesto que las escuelas idealistas alemanas yacen en general olvido ó en manifiesta decadencia), es lo que da mayor interés á esta última sección. En ella se ve claro que el empirismo es tan enemigo del orden inteligible, como el racionalismo de todas castas y formas lo es del orden sobrenatural: que con mostrarse los positivistas tan enemigos de la metafísica del idealismo, han recibido de una escuela idealista el principio de la evolución, aunque materializándole groseramente; que es absurdo que una escuela nominalista acérrima y enemiga de toda entidad abstracta, hable de leyes, y mucho menos de leyes invariables; así como es absurdo y contradictorio que, llamándose el positivismo ciencia de hechos, prescinda de tantos y tantos no menos reales que los físicos, y mutile tan sin razón la conciencia. Ni se contenta el Sr. Ortí con impugnar en el terreno dialéctico el positivismo, sino que entra en la discusión de las modernas teorías atomísticas (no la antigua y á veces ortodoxa filosofía de este nombre, que resucitaron y profesaron en el siglo XVI españoles tan piadosos como Dólése, Gómez Pereira y Francisco Vallés), así como del darwinismo, y de la flamante doctrina *monística* de la fuerza y de la vida, y de su circulación incesante: todo lo cual viene á ser una metafísica tan fantasmagórica, ideal y arbitraria como todas las demás que los positivistas odian y menosprecian y relegan á estados inferiores de la cultura humana. Fácil es creerse en posesión de la ciencia suma, y llenar con huecas y sonoras palabras el vacío, cuando ni siquiera se sabe explicar el más sencillo fenómeno de sensación.

Algún reparo de orden y método pudiera ponerse al libro del Sr. Ortí. Quizá, para que el orden y encadenamiento de las pruebas resaltase más, y fuera el libro de más agradable lectura, hubiera convenido distribuirle en capítulos breves, y de tema claramente determinado. Así hubieran tal vez entrado en su propio lugar algunas que nos parecen digresiones. Encierra el libro del Sr. Ortí varia y selecta erudición, pero quizá entre la muchedumbre de textos y citas que al pie de las páginas aduce, sobren al

gunos que, ó vienen á confirmar lo que de suyo es evidente como la luz del Mediodía, ó á repetir cosas que el mismo Sr. Ortí ha dicho ántes ó que sabría decir muy bien, sin necesidad de buscar tantos autores que las dijeren. Al fin y al cabo, un libro de filosofía no es un libro de investigación ó de historia, donde todos los testimonios y documentos parecen pocos.

II. Entre la muchedumbre de libros y papeles que abortó el pasado Centenario de Calderón, ¡cuán pocos hay dignos de recuerdo honroso! ¡Cuán cierto es que el entusiasmo oficial y estre-pitoso apaga los brios, y fatiga y entorpece el entendimiento, de los que tienen más voluntad de admirar!

Yo no quiero juzgar del estado de nuestras letras por las publicaciones de estos días. Apénas un libro de crítica, ni una edición medio correcta: sólo panegíricos, tan vacíos de doctrina como de forma. ¡Y entre tanto, una porción considerable de los *Autos* de Calderón siguen durmiendo inéditos! Sólo en España sabemos honrar así á nuestros poetas nacionales.

Algo, sin embargo, puede salvarse de esta condenación general. Desde luego merece aplauso el *Discurso sobre las costumbres españolas* en tiempo de Calderón, escrito por el docto gaditano D. Adolfo de Castro, y premiado por la Real Academia de Ciencias morales y políticas. No brilla ciertamente este trabajo por el método: hay sobre todo en la introducción y en los primeros capítulos algunas especies inconexas, á que la rica erudición del autor le lleva sin sentir, alejándole del principal asunto. Pero bien compensado está semejante lunar con la riqueza de noticias peregrinas é interesantes, que el autor recoge acerca de juegos, espectáculos, trajes, usos sociales, organización de la familia, y hasta bandolerismo en el siglo XVII. Obra, en suma, de uno de los más diligentes investigadores de cosas españolas, y de los que más libros y papeles raros han llegado á ver, en su larga carrera de bibliófilo.

III. El Sr. D. Federico Baráibar, catedrático del Instituto de Vitoria, helenista laborioso y traductor de Aristófanes, acaba de poner en nuestra lengua, con fidelidad y en buena prosa, el *Ciclope* de Eurípides. Doy las gracias al autor por el buen recuerdo de su dedicatoria.

IV. Dos colecciones de poesías tengo á la vista. Es autor de

la primera D. Juan Bautista Lázaro, actual presidente de la Juventud Católica, donde por primera vez se leyeron muchas de las sencillas y cristianas inspiraciones de este tomo. No es muy es-
crupuloso ni muy correcto en la forma el Sr. Lázaro (á pesar de su estrecha familiaridad con las artes plásticas, en que tanto importa la ejecución y lo técnico); pero tiene otra cualidad que vale más que la corrección, y es el sentimiento vivo y sincero, nacido de alma recta, generosa y apasionada de todo lo santo, hermoso y bueno. Y como lo bien sentido suele expresarse bien, tienen algunos versos del Sr. Lázaro, especialmente los de asuntos religiosos, un suave hechizo de delicadeza y ternura.

El otro poeta es granadino: se llama D. Miguel Gutiérrez, y autoriza sus obras un prólogo del académico Sr. Barrantes. Hay en los versos del Sr. Gutiérrez, en medio de desigualdades de principiante, alma y estilo de poeta. Acertaría en no dejarse llevar de la imitación de los poetas hoy en boga, y entregarse á la sinceridad espontánea y genial de su ánimo, bien manifiesta en la fácil, fresca y graciosa composición *A la fuente del Avellano*.

M. MENÉNDEZ PELAYO.

CRÓNICA POLÍTICA

DEL INTERIOR Y DEL EXTRANJERO

Lo presente es siempre indicio de lo futuro, lo que hoy acontece bien puede tomarse como anuncio de lo que ha de suceder, porque hay una ley, afortunadamente no dictada por los hombres, y por lo tanto invariable, que encadena entre sí los acontecimientos con rigurosa precisión, obligándolos á engendrarse sucesivamente los unos á los otros.

No hay, pues, necesidad de gran perspicacia para penetrar en las inmediatas oscuridades de lo porvenir, teniendo por datos irrefragables la claridad de las cosas presentes. No se puede decir con fundamento que la revuelta irregularidad que en todo nos domina nos lleva de sorpresa en sorpresa, porque es cierto de toda certidumbre que por el hilo se saca el ovillo, que desde la villa se ve el arrabal, y que, en fin, el olmo no puede dar peras. No hay que cansarse en vanas conjeturas: la lógica de los sucesos es incontrastable, es el único orden que todavía no se nos ha permitido turbar; y, ó estamos resueltamente ciegos, lo cual es muy posible y además doloroso en este siglo de las luces, ó el punto á que nos dirigimos se colige claramente del rumbo que llevamos.

Quiero decir, que la simple exposición de los hechos, que ante nuestros ojos se realizan, pregonan por sí mismos, sin necesidad de otras investigaciones, los sucesos que nos esperan.

Curiosísimo sería encontrar un sér tan estraibótico, de naturaleza tan híbrida y tan falto de sentido común, que no creyese, como todos creemos, que las cosas caen del lado á que se inclinan, que sembrar vientos es recoger tempestades, en una palabra, que tirarse por una ventana equivale á romperse la cabeza contra las piedras de la calle; sin embargo, puede que lo haya, no solamente porque *Quos Deus vult perdere prius dementat*, sino también porque, despues de todo, nadie ha averiguado todavía qué es lo que hay que hacer en las cosas que no tienen remedio.

Ello es que los acontecimientos de la última quincena que termina en el día presente, si en honor de la verdad no son risueños, yo, salvo el respeto debido á las circunstancias, me atreveré á decir que son risibles.

Hay en el arte de nuestros tiempos cierta dualidad de especies, cierta confusión de estilos, cierta fusión ó amalgama de géneros, que en el gran teatro de los acontecimientos públicos se nos presentan las cosas en tan justa proporción combinadas entre lo terrible y lo grotesco, lo trascendental y lo insignificante, lo trágico y lo cómico, que si bien por una parte se escapan involuntariamente las lágrimas de los ojos, también por otra, á pesar nuestro, no podemos por menos de soltar la carcajada. Y quieras que no quieras, nos sorprendemos cada día que Dios amanece sin saber á qué carta quedamos, ni á qué situación de ánimo hemos de reducirnos; porque bien mirado, no está bien que soltemos el trapo á reir en las barbas mismas de nuestras desven-

turas, ni es cosa tampoco de que lloremos á moco tendido, cuando todo, por todas partes, nos incita á desternillarnos de risa.

Las conferencias de Biarritz son el suceso de más bulto que se nos ofrece en estos últimos días. Todo el mundo sabe que lo más granado del progresismo democrático, sus eminencias más caracterizadas, su plana mayor, aquella parte culminante del partido, que por sus méritos y servicios posee más ó menos tratamientos, bandas, placas y uniformes bordados; en una palabra, la aristocracia de la democracia se convocó á sí misma á solemne conciliábulo en la raya de Francia, entre la república y la monarquía, como si eligiendo ese lugar para las conferencias, quisiera ponerse á sí propia á raya. Modestia apreciable, en cuanto á que lo mismo, lo mismo hubieran podido celebrar sus juntas y perfeccionar sus proyectos en el teatro de la plaza de Oriente.

Desde el primer anuncio de la famosa entrevista nos empeñamos en rodear el caso con todos los prestigios del misterio; y, yo no sé por qué secretos de la curiosidad excitada, nos obstinamos en darle aspecto extraordinario á lo que, en resumidas cuentas, era lo más natural del mundo. Y unos á otros, con todo el interés de la más curiosa ociosidad, nos preguntábamos á cada paso: «¿Qué demonio va á salir de eso?»

«Nada, ha dicho Víctor Hugo, inspira tanto interés como una pared, detrás de la cual sucede algo». Pues bien; nosotros, que por lo visto no teníamos otra cosa que hacer, hemos pasado unos cuantos días con la boca abierta delante de la frontera, detrás de la que no pasaba absolutamente nada nuevo.

Es verdad que el público, indiferente siempre, y cada vez más harto de este revoltijo de maniobras políticas, no se ha dignado prestar la mayor atención á tan gran suceso, y aun creo yo que, en su calidad de vulgo, tratándose de una reunión de grandes hombres, ha creído que el gigante del teatro de Apolo los excedía á todos juntos en novedad y en altura; y vaya V. á hacer que la multitud no mida á los hombres á palmos. En cambio, el mundo político se hallaba profundamente conmovido. Las regiones, donde de tantas maneras se fragua la felicidad de la patria, hervían en cálculos, especies, pronósticos y conjeturas; temores por una parte, esperanzas por otra, burlas en algunas, expectación en todas. Los emisarios investigadores rodeaban el palacio de la conferencia oliendo al través de las paredes la salsa en que se acordaba guisarnos, y el telégrafo se deshacía, dándonos noticia de todos los pormenores, y de nada en sustancia. En resumen, el cotarro se hallaba tan revuelto, que las conferencias de Biarritz parecían la víspera del día del Juicio.

Mas todo tiene término en este mundo, y ha llegado al fin el día en que se ha despejado la incógnita, se ha desvanecido el misterio y se ha descifrado el enigma; podemos decir que ha hablado la Esfinge. Y bien, ¿qué ha sucedido en las conferencias de Biarritz? Pues ha sucedido lo que de antemano sabíamos que había de suceder: que la reunión, discurso va discurso viene, despues de atar todos los cabos, de medir el terreno á palmos y de echar sus cuentas, cogió con ambas manos el extremo del manto, hizo en él hueco, y, como el enviado de Roma ante los senadores de Cartago, se dió á elegir á sí misma la paz ó la guerra. Y como la reunión sabia muy bien dónde le aprieta el zapato, entre pan y caldo eligió sopas; esto es, la guerra y la paz: la guerra á todo trance hasta cierto punto, representada por Zorrilla al otro lado de la frontera, y la paz, en cierto modo, representada por Martos á la parte acá de los Pirineos, declarándose todos, con la unanimidad de un solo hombre, republicanos sin apellido, ó lo que viene á ser lo mismo, incluseros; pues esa sobriedad de nombre en boca del

Sr. Martos, que sabe siempre muy bien lo que se dice, ó no significa nada, ó significa que renuncian generosamente al apellido monárquico que les ofrecía la familia dominante.

Por manera que el gobierno, con el mejor deseo del mundo, ha hecho un pan como unas hostias. Porque, ó yo no veo gota, ó lo que aquí sucede es lo siguiente: el ministerio, sirviéndose de las dobles llaves de todas las libertades, les ha abierto con mano solícita de par en par la puerta de la legalidad monárquica, y ellos han llegado hasta el umbral, y en el mismo dintel han plantado la república para que ya no se les pueda cerrar la puerta. La amenaza en París y la benevolencia en Madrid. Aquí, ante la perspectiva de las futuras elecciones, todas las complacencias y salviedades posibles, para ir ganando terreno pacíficamente; y allí, cuantas combinaciones se presenten para echar resueltamente, en el momento crítico, la casa por la ventana.

La situación del ministerio no es excesivamente desahogada; pues además de las disidencias que palpitan en su seno, se encuentra con que el pez no se ha tragado el anzuelo, y se le escapa con el cebo en la boca. Puede decirse que el Sr. Sagasta, jefe del Gabinete por la confianza de la Corona, se ha tendido en medio de la vía pública, como un puente, para que pasen, políticamente hablando, sobre su cadáver las huestes que hoy le sirven de escolta. Venimos á parar en que el actual estado de cosas y de personas ofrece el aspecto de una interinidad resueltamente aplazada por inmediatos acontecimientos.

Casi habría que poner aquí término á la presente crónica, si una circunstancia extraña no hubiese venido á dar fugitiva animación á los desaciertos de la vida pública. Es el caso, como ya se sabe, que el pueblo ruso, por razones que él debe saberse, y que acaso no ignore el *nihilismo*, ha resuelto expulsar de los dominios de los Czares á los judíos albergados en ellos. Y aquí de nosotros, que nos hemos visto con el cordel en la mano, y no hemos tenido que hacer más que sacudir la cuerda para dar la gran campanada. ¿Qué es ello? ¿Que Rusia expulsa á los judíos? Pues no diga V. más. ¿Para qué está España en el mundo? Vengan, pues, esas sesenta mil familias judías, que aquí las esperamos con los brazos abiertos. La ocasión no puede ser más oportuna, porque cabalmente la emigración de españoles á Africa y á América en las costas de Levante y Noroeste de España es cada vez mayor, en razón á que, en medio de nuestra creciente prosperidad, los pobres encuentran aquí cada día menos pan que llevar á la boca.

No debe lisonjearnos únicamente el acierto de la oportunidad con que las cosas se nos han venido á las manos, sino que, á mayor abundamiento, hemos hecho dos descubrimientos: uno que no cabe en cabeza humana, otro que no cabe en la historia que conocemos hasta los más ignorantes.

Hasta ahora la raza judía, desde que fué expulsada definitivamente de Jerusalem por aquel famoso Tito, *delicia del género humano*, no ha hecho en el mundo más que recoger el dinero que ha encontrado en todas partes y por todos los medios posibles; mas hoy día de la fecha, hemos inquirido que nos va á traer el oro y el moro en onzas de Carlos III, precisamente por ser el Rey que expulsó á los Jesuitas; y en cuanto á artes, ciencias, literatura, industria y comercio, esto va á ser coser y cantar, como que ya les atribuimos la canalización de los riegos de Murcia, despojando de ella á los moros, sin duda en venganza de que á estas horas nos están degollando al otro lado del Estrecho.

En punto á la época en que los judíos fueson expulsados de España, en el alborozo de los primeros momentos, la hemos confundido con la expulsión de los moriscos, exclamando: «Hace más de doscientos años.....» cuando hace la friolera de trescientos setenta y nueve. Error

disculpable, pues quiere decir que, acercando á nuestros días aquel suceso, con que la gran Reina Católica completó el gran bien de la unidad religiosa, verdadera gloria de España, hacemos más corta, y por lo tanto menos dolorosa la ausencia de esa raza maldecida por Dios, por la historia y por todos los pueblos del mundo.

Mas no paran aquí nuestros descubrimientos, pues á pesar de que la descendencia de Judas Iscariote, expolvoreada sobre la haz de la tierra para dar con su perpétua proscripción testimonio continuo del Deicidio, no tiene patria desde entonces, se nos hace saber casi oficialmente, como si dijéramos de real orden, que los judíos tienen patria; y para que la averiguación sea completa, se ha indagado á última hora que la patria de los judíos expulsados de Rusia es España.

La satisfacción de nuestro orgullo nacional no tendría límites, si, al corregir el error cometido por Isabel la Católica, no tropezásemos, por fracaso imprevisto, con que los judíos arrojados de Rusia no han pensado en volver á España. Tan justamente expulsados se encuentran, que ni ellos mismos se atreven á contravenir al edicto de Isabel la Católica; y eso que se les ofrece lo que hace diez y nueve siglos no han tenido, á saber: una madre patria.

Por lo visto, no sabemos qué hacer, hoy día de la fecha, de la tierra en que hemos nacido, y cuando se nos presentaba la ocasión propicia de ponerla á disposición de los nietos de Caifás y de Herodes, resulta que ni esos la aceptan. Ni Ruiz Zorrilla vuelve, ni los judíos llegan. ¿Qué hacemos? Lo más sencillo es apelar al recurso que se emplea con las casas deshabitadas; poner papeles que digan: «Esta patria se alquila».

La quincena ha terminado con fuegos artificiales, caros, aunque la didamita ha hecho el gasto. El petardo es por su naturaleza político, ha nacido al calor de nuestras contiendas, y sus explosiones se han considerado como señales del gran enojo de los partidos descontentos. Si la historia de nuestros días no está equivocada, despues de los petardos han hablado siempre con voz poderosa las bocas de los cañones. La filiación, pues, de esa especie de manifestaciones nos es muy conocida; se han empleado como armas de partido, los partidos las han puesto en uso.

Hoy no parece que las debemos, digámoslo así, al ejercicio de juego de las instituciones, sino más bien al ejercicio perturbado de las casas de juego. La persecución justamente entablada contra los garitos, despues de las treguas del Centenario, ha hecho apelar nuevamente á algunos jugadores de oficio al recurso de los petardos. El *monte*, el *treinta y cuarenta* y la *ruleta* han venido también á pedir su contingente de libertad para ejercer públicamente la industria de desplumar al prójimo.

Ha sido preciso que tres víctimas, tres niños abrasados por la explosión de un petardo claman al cielo, para que la eficacia de la persecución obtenga algún éxito. Torpeza ó demasiada confianza de los malhechores, ó más activa vigilancia, ó una mera casualidad han puesto en manos de la justicia el hilo del complot. Yo no me determino á reconocer en el Gobierno ó en sus dependientes el mérito del descubrimiento, porque resultarían entónces más motivos de cargo que de alabanza.

¿Qué eficaz vigilancia se ha ejercido al fin que no ha podido emplearse ántes? ¿Por qué se ha esperado á que haya víctimas, ya que milagrosamente no las había habido ántes, para poner resueltamente el dedo en la llaga? Dada la debilidad crónica que padecen hoy los poderes públicos del mundo ante la audacia de todas las perversiones, ¿era precisa, indispensable la sanción de la indignación pública para

perseguir á los criminales? Lo mejor que podemos hacer es atribuir á una providencial casualidad el resultado que hemos obtenido, pues por lo menos la casualidad es irresponsable.

Sea como quiera, ya hay culpables cogidos con las manos en la masa, y los petardos, por ahora al menos, han enmudecido; mas ¿cómo vamos á acallar el clamor de los españoles que llegan de la costa de Africa escapados del degüello de Saida? Sí; ya hemos facilitado por una vez diez reales á cada fugitivo. Ahora que escarmienten y no vayan á buscar en la inhospitalaria tierra de Africa el bocado de pan que no encuentran en la humanitaria España. Si se tratara de carreras de caballos, echaríamos la casa por la ventana, porque al fin no es lo mismo premiar pingüemente á un caballo que socorrer á un español desamparado.

Y no es que somos insensibles á las desgracias de los séres desvalidos, porque aquí hemos organizado con actividad incansable sociedades protectoras de todos los animales y de todas las plantas. No teníamos otra cosa en que invertir los tesoros de nuestra sensibilidad, porque acontece que, á los ojos del hombre moderno, parece que no hay nada más despreciable que el hombre mismo. Por lo demás, hemos dirigido nuestra nota correspondiente al Gobierno de Gambetta, nota diplomática de cajón, probablemente fundada en razones de pie de banco.

Una vez disueltas las Cortes, vamos á entrar de golpe en la *confección* de un nuevo Parlamento que, siendo lo mismo que el que acabamos de disolver, sea no obstante todo lo contrario. Lo diremos en latín para mayor claridad: *alea jacta est*, lo cual, traducido libremente al castellano, quiere decir: «estamos frescos».

Tal es, más bien más que menos, la situación de nuestra casa; y, por lo que hace á las ajenas, no las encontramos más medradas.

Alejandro III se defiende resueltamente de las maquinaciones nihilistas, y aun parece que tan tenebrosa conjuración vacila ante la resolución del Czar. Sea el que quiera el destino que esté reservado al hijo de Alejandro II, siempre obtendrá el honor de haber resistido. No acontece así con los poderes que se entregan á sus enemigos, pues á la desdicha de la caída se añade el escarnio que inspira la cobardía. Las Potestades traficantes que negocian con su propia ruina unos cuantos días más de vida serán siempre objeto del desdén de la historia.

El gran canciller prusiano se siente seriamente enfermo, y Alemania no está sana; el socialismo es la ténia que se agita en sus entrañas. El imperio alemán tan súbitamente engrandecido, merced en gran parte á las odiosas torpezas del bien castigado imperio de Napoleon III, no puede soportar el pie de guerra ruinoso en que vive; necesita enviar de nuevo á París sus legiones á cobrar una vez más el barato en la paz de Europa. Una segunda guerra, cuyo éxito parece indudable, la facilitaría nuevos millones de francos, y Francia, segunda vez vencida, no sería inconveniente al desarme de que tan urgente necesidad tiene Alemania. No es en rigor este en que vivimos el siglo de las luces, sino antes bien el siglo de las guerras; y los breves intervalos de paz que disfrutamos, es á costa de mantener ejércitos permanentes que arruinan á los Estados. Esta paz armada hasta los dientes, es más cara que la misma guerra. La cuestión pendiente entre Francia y Alemania se plantea por sí misma en términos muy precisos: Para Francia es el desquite, para Alemania un negocio; Francia sabe hacer dinero, y Prusia sabe hacer la guerra: Francia es más rica; pero hé ahí la combinación de las cosas, Alemania es más fuerte.

¿Y qué hace la república de Gambetta? Siempre se ha dicho que en la tierra de los ciegos el tuerto es el rey, mas el semidictador francés

no debe confiar demasiado en la jerarquía á que la simple omisión ocular que lo distingue, lo ha elevado, pues ella misma debe advertirle que está condenado á no ver el mundo más que por un agujero; porque tal es el estado desastroso en que interior y exteriormente él mismo ha puesto las cosas.

Es verdad que, sean los que quieran, los desastres que su política aventurera atraiga sobre la noble Francia, al fin y al cabo él no ha de poder llorarlos más que con un ojo; pero tenga presente, por lo que hace al interés particular de su persona, que del Capitolio á la roca Tarpeya no hay más que un paso, menos aun que de lo sublime á lo ridículo.

Dejemos aparte los alardes de revancha con que amenaza, pues por sí sola nada puede; la república ha acabado de desorganizar el ejército del imperio; militarmente Francia está anulada. Su fuerza podría consistir en alianzas; pero es el caso que los desórdenes de la república la hacen antipática á las naciones de Europa. Todo Estado que conserve siquiera el instinto de lo que le conviene ha de mirarla con recelo.

Nadie puede ver en la Francia política de estos momentos más que una desastrosa interinidad.

En ese punto pudiera darse de algún modo la mano con Italia; pero la ocupación del territorio tunecino, motivo de las sangrientas escenas de que italianos y franceses ha hecho teatro á Marsella, dificultan cada vez más toda alianza entre ambos Gobiernos. Hasta el mismo Garibaldi, desde las ridículas soledades de Caprera, ha excomulgado á la república de Gambetta del desconcierto de las repúblicas revolucionarias.

Queda España. ¿Es posible la alianza? Entendámonos: en manos de Ruiz Zorrilla la alianza sería un hecho; en manos de Sagasta pudiera serlo. Y bien: ¿qué auxilio podrían prestarle? ¿El que han prestado las tropas de la república francesa á los españoles en el degüello de Saida?

La cuestión de Oriente entre tanto permanece en pie, íntegra, intacta: viene á ser como la sombra de Europa; es la amenaza permanente que pesa de continuo sobre estas paces artificiales que la conveniencia ó el miedo de las grandes potencias contrata. Hay en ella mucha tela cortada, y por lo pronto el cadáver del imperio turco no parece dispuesto á dejarse enterrar fácilmente.

Los últimos disturbios acreditan que el conflicto de Irlanda crece en manos del Gobierno inglés. Parece que no se acierta á dominar la agitación, antes bien crece en proporciones, y es un malísimo negocio para la mercantil Inglaterra.

Al paso vemos señales de que el movimiento católico se aviva, que los hombres de buena voluntad, desengañados de la frágil naturaleza de las potestades humanas, se buscan, se encuentran, y se unen para enarbolar la única bandera que puede salvar á la sociedad moderna del desastre que ya tiene encima: la bandera de la fe, que todo lo allana; de la esperanza, que todo lo anima; de la caridad, que todo lo conquista: ni más ni menos.

J. SELGAS.

MISCELÁNEA.

Ausente nuestro amigo el Sr. D. Alejandro Pidal (de quien no obstante publicaremos varios artículos doctrinales), se encarga de escribir la *Crónica política* para la REVISTA DE MADRID, el Sr. D. José Selgas.

LA UNIÓN CATÓLICA EN SANTIAGO.

El excelente periódico *El Porvenir*, que ve la luz pública en la insignie ciudad compostelana, tuvo la bondad de comunicarnos por telégrafo la fausta noticia de haberse reunido en Junta, bajo la presidencia del sapientísimo Prelado de aquella diócesis, las distinguidas personas que en dicha ciudad abrazan con amor la bandera de la *Unión Católica*. La REVISTA DE MADRID saluda á los dignísimos individuos que componen la Junta diocesana de Santiago, y reitera una vez más al Emmo. Sr. Cardenal Paya, la expresión de su respeto profundísimo. Seguros estamos de que la *Unión Católica* de Santiago ha de ser fecunda en todo linaje de buenas obras.

Aunque nos holgaríamos mucho de poder estampar todas, nos falta espacio para insertar las infinitas cartas de felicitación que por nuestro conducto se dirigen al Sr. Menéndez Pelayo con motivo de su famoso brindis. En nombre de nuestro amigo (el cual con harta pena no puede contestar directamente á cuantos le escriben), damos las más expresivas gracias á los buenos católicos que se complacen en mostrarle tanta simpatía y cariño. No resistimos con todo á la tentación de estampar aquí la siguiente carta del respetado amadísimo Sr. Obispo de Segorbe.

Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo.

«Mi antiguo y siempre estimado amigo: Habiendo leído en los periódicos el brindis pronunciado por V. en el convite universitario, y el discurso que con motivo del primero dijo V. despues en el Círculo de la Unión Católica, le felicito por ambos discursos.

»Sus discursos no me sorprendieron, pues yo sabía que, puesto V. en ocasión de decirlo, diría todo lo que dijo; por consiguiente, mi enhorabuena no es tanto por lo que dijo, como por haber tenido la rara fortuna de hacer profesión de fe, manifestando la firmeza de sus creencias y la claridad de su juicio, dos veces en pocos días, ambas muy solemnes, la primera ante personas enemigas ó poco benévolas, la segunda entre amigos católicos reunidos para fomentar y defender, bajo la dirección de los Prelados, los intereses religiosos. Los lugares de la acción eran muy diversos, pero espero que en ambos sea útil el nobilísimo acto de V., allí para corrección, aquí para ejemplo, y quizás para convencer de la bondad de la Unión Católica á algunas personas de buena fe prevenidas en contra por los errados informes que han recibido.

»La importancia de estos actos de V. puede conocerse por la garrulería de los periódicos impíos y por el extraño silencio que otros periódicos han guardado respecto al discurso, despues de haberle dispensado á V. los mayores elogios por el brindis. ¡Contradicciones humanas de que no se libran los hombres más hábiles y de mejor talento!

»¡Dé V. gracias á Dios por el que le ha dado, y por las oportunidades que le presente de emplearlo en su gloria!

»Buen recuerdo podrá conservar V. del segundo Centenario de Calderón.

»Manténgase V. bueno, y mande á su amigo que como el Obispo le bendice, su seguro servido,

FRANCISCO DE ASÍS, *Obispo de Segorbe.*»

Y como por dicha nuestra, aún podemos dar cabida á la hermosa felicitación de los estudiantes de Santiago, á quienes la REVISTA DE MADRID envía afectuoso fraternal saludo, héla aquí:

Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo.

»Muy señor nuestro y de nuestra distinguida consideración: Leimos el oportuno y brillante brindis que en el banquete de profesores dado con motivo del Centenario de Calderón pronunció V.

»No hablaremos acerca de esta fiesta neo-pagana con tendencias á divinizar los grandes hombres: no hablaremos siquiera de ese Calderón perfectamente desfigurado que nos muestra la prensa liberal. Sólo queremos felicitar á V. por su valerosa confesión católica, por su noble arranque de español puro y viejo.

»Todos en España conocemos á Menéndez Pelayo, ¿quién no leyó *Horacio en España?* ¿quién no saborea la *Historia de los heterodoxos españoles?*

»Pero hoy no nos inclinamos ante el genio, ante el talento clarísimo de V.; hoy le felicitamos por su acto de valor insigne, de valor inapreciable ante las sectas. A la faz del mundo acaba V. de mostrar que la inteligencia en la tierra de Vives, de Suarez, de los dos Luises y de Cervantes no puede abrazar esa niebla pedantesca y huera, que se llama ciencia moderna. Brilla la ciencia genuinamente española con sobrada claridad para que nos agraden laberintos de frases que parecen algo porque no se entienden, y secan el alma porque la dejan sin Dios.

»Vemos en el acto de V. un suceso tal vez trascendental: ¡cuántos jóvenes españoles enamorados de aquella libertad nuestra del siglo de los Reyes Católicos, con sus municipios verdad, con sus Cortes verdad; de aquella descentralización organizada sábiamente en que cada

una era perfectamente libre dentro de la unidad social; de aquella fe de nuestros mayores que llevaban la cruz al Nuevo Mundo y rompían la media luna en Lepanto; se avergüenzan hoy de proclamar sus sentimientos por temor á chanzonetas y rechiflas!

»¿Quién sabe si el preclaro ejemplo de V. arrancará á todos la confesión paladina de nobles y levantados pensamientos?

»Hijos de la gloriosa escuela compostelana, felicitamos á V. y nos ofrecemos muy suyos afectísimos Q. B. S. M.—*Adaucto Sevilla Villar*, de Derecho.—*Pedro Gastán*, de Derecho.—*José Andrés Eleizegui*, de Derecho.—*Constantino Albarellos*, de Derecho.—*Pacífico Rodríguez*, de Medicina.—*Angel Dávila* de Teología.—*Leoncio Comesaña*, de Derecho.—*Adriano Quiñones*, de Derecho.—*Ramón Tojo*, de Derecho.—*Juan Armada Losada*, de Derecho.—*Manuel G. Meirás*, de Medicina.—*Juan Mella*, de Derecho.—*Constantino Barrera*, de Derecho.—*Enrique Labarta*, de Derecho.—*D. Golpe de Ben*, de Derecho.—*Angel Pedreira*, de Medicina.—*Dario Bugallal*, de Derecho.—*Rogelio Dávila*, de Derecho.—*Salvador Cabeza León*, de Derecho.—*Francisco Piñeiro*, de Medicina.—*Maximino Fernández*, de Medicina.—*Francisco Nóroa*, de Medicina.—*F. Carballo*, de Derecho.»

Hemos tenido el gusto de visitar en el Centro artístico del Sr. Hernández la exposición de acuarelas y dibujos formada con obras de nuestros primeros artistas. Unimos nuestros plácemes á los muchos que recibe el Sr. Hernández, por el gusto exquisito que ha mostrado al convertir su casa en un verdadero museo.

Hemos recibido la *Revista de Alcoy*, interesante publicación que sale á luz en aquella población. Aceptamos con gusto el cambio que nos propone tan estimable colega.

Reciba el Sr. D. Emilio Ruiz de Salazar nuestras más expresivas gracias por las deferencias que nos ha dispensado con motivo de la reciente Exposición de aves y plantas.

Siguen muy concurridas las veladas del Círculo de la *Unión Católica*, á pesar de que el calor no es gran aliciente, que digamos, para esta clase de reuniones. Dos muy gratas hanse celebrado en estos últimos días. En una de ellas leyó Menéndez Pelayo un capítulo de su obra magistral *Historia de los heterodoxos españoles*; el en que discurre como él solo sabe hacerlo, acerca de la expulsión de los judíos. Excusado parece advertir que fué oído el Sr. Menéndez con el entusiasmo de siempre. El resto de la velada se consagró á la música, en la que se mostraron maestros peritísimos los Sres. Mondéjar, Palomares y Llamas. La otra reunión á que hemos aludido verificóse el domingo último por la tarde; habló el respetable y celosísimo Sr. Cura párroco de San Luis, quien cautivó al auditorio, luciendo una vez más su mucho saber y grande elocuencia al desarrollar el tema de la *santificación de los días festivos*.

Con el presente número de la REVISTA recibirán nuestros abonados un *prospecto*, que quizá les sea de algún interés.

Para la compra de los terrenos de que se trata, pueden entenderse con el administrador de la REVISTA DE MADRID, D. José María González Raso.

